

**AUDIENCIA DEL 22/4/02**

*-En la ciudad de Mar del Plata, En instalaciones del Tribunal Oral Federal, a los veintidós días del mes de abril de dos mil dos, y siendo las 10:10, dice el*

**Sr. Juez:** ¿Señora, usted fue víctima de actos de terrorismo de Estado?

**Sra. Daleo:** Sí, yo estuve secuestrada en la Escuela de Mecánica de la Armada. Fui secuestrada el 18 de octubre de 1977.

**Sr. Juez:** Bien. Sin perjuicio de ello usted tiene que declarar con verdad acerca de todo lo que se le pregunte, de suerte que, si se pone de pie, le voy a hacer prometer decir verdad.

*-La testigo se pone de pie*

**Sr. Juez:** ¿Promete usted por sus creencias decir la verdad de todo cuanto se le pregunte?

**Sra. Daleo:** Sí, lo prometo.

**Sr. Juez:** Tome asiento. Por favor, su nombre, domicilio, profesión.

**Sra. Daleo:** Mi nombre es Graciela Daleo, mi domicilio es Yerbal 468, piso 6º, departamento E, de Capital Federal, y soy socióloga.

**Sr. Juez:** Bien. Ahora sí, la escuchamos.

**Sra. Daleo:** Yo fui secuestrada el 18 de octubre de 1977 cuando me dirigía a mi trabajo en la estación de subtes Acoyte por un grupo de hombres de civil que me impidieron subir al subterráneo. Quienes participaron concretamente del acto de mi secuestro era un grupo de tareas que operaba en la Escuela de Mecánica de la Armada; concretamente pude reconocer después al comisario Ernesto Freemon Weber, alias "220", "Rogelio" o "Armando", también participó de mi secuestro el oficial de la Policía Federal Carlos Pérez, también participó de mi secuestro un suboficial de la Policía Federal, agente Pedro Salvia y otro numeroso grupo de represores que no pude identificar por su nombre y apellido. Uno de ellos -no conozco su nombre legal- era un teniente de la armada alias "Ernesto". Me sacaron de la estación de subtes después de golpearme, de esposarme, hubo gente que intentó ayudarme (ya que esto se desarrolló a las 11 de la mañana aproximadamente, había mucha gente) pero, bueno, fueron disuadidos por amenazas. Estos tipos estaban armados, me arrastraron hacia la calle, me encapucharon y me tiraron en el piso de un auto que pude ver que era un Ford Falcon color beige y, luego de registrar mi cartera y preguntarme mi nombre, me llevaron directamente a la Escuela de Mecánica de la Armada. Mientras el auto circulaba yo pregunté si me llevaban a la ESMA y me dijeron que sí; ni siquiera hicieron el recorrido para distraerme, creo que quedaba absolutamente claro cuál era mi destino. Cuando llegamos a la ESMA me bajaron del coche, yo seguía encapuchada, me llevaron al sótano y me introdujeron en la sala 13 (obviamente todas estas precisiones de cuál era el lugar las pude hacer más tarde cuando ya no tenía la capucha puesta), que era una de las salas de torturas que estaban en el sótano del Casino de Oficiales, que era el lugar físico donde funcionaba el campo de concentración. Ahí fui desvestida en parte, atada a un camastro que había en la sala 13 y fui torturada por el teniente de navío Antonio Pernías -que en ese momento se presentaba como alias "El Rata", otros alias que usaba eran "Martín" y "Trueno"- y también por el capitán de la Marina retirado Francis William Weamon, cuyos alias eran "Pablo" o "Duque". La tortura consistió en golpes y aplicación de picana eléctrica, mientras intentaban que diera algún dato sobre otras citas o compañeros o domicilios o nombres de otros militantes, a lo cual yo me negué permanentemente. De a ratos paraba la tortura precisamente para que este Pernías consiguiera agua con la que me mojaban para que el efecto de la electricidad fuera más efectivo y alrededor de las siete de la tarde Pernías me dijo que dado que yo me

negaba a dar las respuestas que ellos pretendían arrancar de mí, como él me lo había anunciado (sus palabras fueron "Al atardecer será tu fin") me desataron, me volvieron a vestir, a esposar, no me volvieron a encapuchar (la tortura era con la capucha puesta pero en varias oportunidades pude ver la cara de Pernías y ver el aspecto desafortunado que tenía y cómo le colgaban del cuello un crucifijo y una medalla de la Virgen Milagrosa porque con la aplicación de la picana eléctrica la capucha se me caía y hacía lo posible para que la capucha se me cayera, cosa que lo enfurecía. Bueno, me dijo esto de que al atardecer iba a ser mi fin, entonces me sacaron del sótano, ya no con capucha sino con un tabique puesto (el tabique era una venda que nos ponían en los ojos, muy parecida al antifaz que se pone en los aviones para dormir), me sacaron nuevamente al playón donde estacionaban los autos, me subieron en un coche, dieron unas vueltas por el predio de la ESMA hasta que me bajaron, me llevaron hasta un lugar donde había pasto (porque lo sentía al pisar y podía ver por debajo del tabique) y ahí me manifestó Pernías -cuya voz ya reconocía con facilidad- que iba a ser fusilada si no hablaba. Dije que no tenía nada que decir, me planteó que dijera cuál era mi última voluntad, le dije que lo que quería era que le avisaran a mis padres que me habían matado para que ellos no me buscaran. A esa altura ya sabía claramente qué era lo que estaba pasando en la Argentina, muchos de mis compañeros estaban desaparecidos y sabía de padres que buscaban desesperadamente a sus hijos y quería evitarle a mis padres esa búsqueda. Me dijeron que no, que eso no, volvieron a plantearme que expresara mi última voluntad, entonces ahí dije que quería que me sacaran el tabique, sentí que uno de los represores manipulaba el elástico con el que se sujetaba el tabique y escuché el grito de Pernías "¿Qué está haciendo?". Esta otra voz dijo que yo había pedido que me sacaran el tabique y él dijo que no, que eso tampoco y me preguntó por qué quería que me sacaran el tabique; le dije que quería ver cómo me mataban. Dispararon en tres oportunidades, hicieron este juego de "ahora sí, ahora va en serio", la cuarta vez me hicieron arrodillar en el piso, sobre el pasto, me pusieron un arma en la cabeza y volvieron a hacer el macabro juego del simulacro. Pasada esta cuarta vez, me levantaron y creo que ya empezaba a introducirme en ese mundo perverso de estos asesinos porque lo que hicieron varios de ellos, aunque parezca absurdo, fue felicitarme. Imagínense escuchar una felicitación de los asesinos por cómo me había bancado esta situación. Me volvieron a llevar al auto, volvieron a dar vueltas, me volvieron a llevar a la 13, los interrogatorios continuaron hasta que muy tarde en la noche me llevaron al tercer piso. El tercer piso del Casino de Oficiales era donde funcionaba otra de las partes del campo de concentración, era el sector donde estaban alojados los prisioneros llamado "Capucha" y me comunicaron que dejaba de ser quien había sido hasta ese momento para pasar a ser el número 008. Me pusieron en una cucha; las cuchas eran cubículos armados con madera aglomerada de un metro de altura más o menos, eran como cajones sin tapa donde estábamos tirados los prisioneros sobre una colchoneta de goma espuma. Así se inició mi estadía de casi un año y medio en la Escuela de Mecánica de la Armada. En parte de ese tiempo estuve recluida en la cucha y luego de un tiempo ... digamos esta reclusión en la cucha era interrumpida por las llevadas al baño, cosa que dependía de la voluntad de los guardias, de los "verdes" (quienes hacían las guardias eran jóvenes alumnos de la ESMA que tenían entre 15 y 21 años aproximadamente). Estos guardias estaban al mando de un suboficial al que se conocía como "Pedro" porque tenía las llaves de las esposas y los grilletes. La reclusión en La Capucha era con esposas, con grilletes en los pies y capucha o, después de un tiempo, tabique en los ojos. Después esa situación fue cambiando, en principio los brazos estaban esposados atrás, con el tiempo pasé a tener las esposas adelante. Parte de mi cautiverio fue en La Capucha y un tiempo después, un mes, fui una de las prisioneras "seleccionadas" por los represores para lo que en la jerga naval nombraron a otra forma de tortura que era lo que ellos llamaban "el proceso de recuperación" de algunos prisioneros para los valores occidentales y cristianos. Valores que nunca -a pesar que algunas veces me animé a preguntarlo- logré que definieran en qué consistían. Era en esta situación cuando nos llevaban al baño o a bañarnos o cuando empecé a estar en este otro régimen de "proceso de recuperación" que tuve oportunidad (también en La Capucha) de empezar a conocer no solamente a los represores -a quienes ya conocía por su accionar- y conocer más de estos asesinos sino que empecé a tomar contacto con mis compañeros de cautiverio. En algunos casos, había prisioneros más viejos, que ya estaban hace un año en el campo de concentración ... la ESMA tuvo esa particularidad: hubo prisioneros que estuvieron muy poco tiempo -que fueron en una ínfima cantidad liberados y en su mayoría asesinados con la metodología naval de asesinato-, otros compañeros que

estuvieron largo tiempo de cautiverio y luego fueron liberados y otros compañeros que estuvieron largo tiempo en su cautiverio y también fueron asesinados. Entonces por ahí uno tenía posibilidades, cuando la guardia estaba distraída o menos perversa, de tener algún contacto con el compañero de la cucha de al lado. En algunos otros casos, como pasó la primera noche de mi cautiverio, en el momento que más uno necesita tener un contacto humano, esto es, los únicos seres humanos que había ahí adentro que eran los compañeros secuestrados, hubo compañeros que como ya habían pasado por la primera noche que estaba pasando yo sabían lo que significaba -aun a riesgo de ser golpeados o maltratados por los guardias cuando los llevaban o los traían del baño- sabiendo que en esa cucha había una nueva compañera, se acercaban para decirme alguna palabra de aliento. Recuerdo a la Cabra, sobrenombre que tenía una compañera que decían que era muy salvaje, es un sobrenombre que le pusimos ahí adentro, Alicia Milia, que se acercó, me apretó el hombro y me dijo "fuerza, Flaca". Ese es el mayor patrimonio que recibe uno ahí adentro. Son las palabras de los compañeros que aún en medio de esa situación aseguraban que allí adentro se podía aguantar y resistir y que de alguna manera a esos tipos también les podíamos ganar resistiendo. Luego pasó otra compañera, la Chinita Lidia Vieira que me dio un beso a través de La Capucha, me dijo "soy la Chinita" y me dejó un pedacito de chocolate. De esas muestras de solidaridad tuve infinitas y en la medida que fui durando en el campo de concentración también intenté hacer lo mismo con mis compañeros. Bueno, más allá de que luego puedo ampliar todo lo que consideren necesario sobre el funcionamiento de ese campo de horror, más concretamente y yendo al objeto de este juicio que es saber qué es lo que pasó acá en Mar del Plata, estoy convencida que con miras a que algún día los responsables sean enjuiciados y castigados, yo tuve contacto con prisioneras que fueron secuestradas acá en Mar del Plata y después llevadas a la ESMA. El caso de una de ellas, Susana Pegoraro, que fue secuestrada en Buenos Aires, que estuvo en la ESMA, luego la trajeron a Mar del Plata, luego fue llevada nuevamente a la Escuela de Mecánica. Los casos de las cuatro compañeras que puedo mencionar precisamente son compañeras que estaban embarazadas cuando fueron secuestradas y que esta coordinación represiva que tuvieron todas las Fuerzas Armadas y cada fuerza armada hacia el interior, no me cabe absolutamente ninguna duda que los represores de la Escuela de Mecánica de la Armada trabajaban en coordinación con otros campos de concentración que tuvo la Marina a su cargo. Puedo hacer referencia claramente al BIM 3 de La Plata porque hubo prisioneros que fueron llevados y traídos de la ESMA al BIM 3 o del BIM 3 a la ESMA y de la Base Naval de Mar del Plata. Las cuatro compañeras que conocí y que estuvieron en la Base o que habían sido secuestradas en Mar del Plata son Susana Pegoraro. Ella fue secuestrada antes que fuera secuestrada yo, supe por otros compañeros que había sido secuestrada en la Estación Constitución junto con su padre, que fue llevada a la ESMA, habían dicho que a su padre lo iban a dejar en libertad pero finalmente su padre también está desaparecido. A Susana la trajeron a Mar del Plata, yo la conocí cuando la volvieron a llevar, no puedo dar presiones de fechas porque el tiempo allá tenía una dimensión diferente, sobre todo en los primeros tiempos. La conocí a Susana cuando estaba en la pieza de las embarazadas (si a ustedes les interesa, tengo unos planos confeccionados del campo de concentración y les puedo indicar dónde funcionaba esta pieza). Después había otra prisionera a la que le decíamos "Susanita" porque era más jovencita, para diferenciarla pero Susana estaba casi a punto de parir, era un embarazo muy avanzado. Calculo haberla visto en dos oportunidades donde la guardia que nos llevaba al baño nos permitía entrar a la pieza de las chicas, darles un beso, intercambiar alguna palabra, y luego sacarnos. Así conocí a Susana Pegoraro, a la que vi en dos oportunidades y supe que tuvo una beba -calculo que en los primeros días de noviembre- y después se la volvieron a llevar. Hacia fines de noviembre -tampoco puedo precisar la fecha- conocí también en la pieza de las embarazadas a otras dos pibas que traían de Mar del Plata, Liliana Pereyra y Patricia Elizabeth Marcuzzo. Las dos embarazadas, Liliana con un embarazo más avanzado que el de Patty. De Liliana recuerdo algo muy importante de ahí adentro -porque así como decía que la solidaridad para nosotros era mucho más el pan cotidiano que el pan que nos daban los represores- y era el odio que Liliana manifestaba contra los represores. Digo que eso era muy importante porque todos, por razones mínimas de supervivencia, nos cuidábamos mucho de decir lo que pensábamos porque sabíamos que era realmente un riesgo muy grande decir algo de estos asesinos. Recuerdo que en un par de oportunidades Liliana -de quien tengo la imagen del pelo atado atrás con un pañuelo- en uno de esos abrazos fugaces que nos dábamos dijo "estos son todos unos hijos de puta, son todos unos

asesinos". Para mí era como un premio que Liliana confiara en mí como para decirme eso. No puedo recordar ningún otro diálogo con Liliana, sí recuerdo que me dijo eso. Sé que Liliana tuvo un bebé calculo que en febrero, un varón, aunque no lo vi (vi uno solo de los bebés que nacieron en cautiverio) y que después se la llevaron. La otra compañera, también secuestrada acá, es con la que tuve más trato, que estuvo más tiempo en la ESMA, es Patricia Elizabeth Marcuzzo. Patricia estuvo en los tres cuartos destinados a las embarazadas porque en este primero, donde estaban en diciembre, después las cambiaron a un cuarto de enfrente, en el pasillo y finalmente, cuando quedó sola Patty -porque el resto de las compañeras ya habían dado a luz y habían sido trasladadas- estuvo sola en el tercer cuarto de las embarazadas. Precisamente por Patty supe que habían estado secuestradas en la Base Naval de Mar del Plata, que habían sido maltratadas y torturadas igual que cualquier otro prisionero y Patty me dijo que el tiempo que estuvo en la Base la tenían desde muy temprano en la mañana, supongo que a las seis de la mañana (son esas cosas que hacen los milicos, todo tiene que ser muy temprano, también el tormento y durar mucho), la hacían levantar y la tenían sentada con vista a la pared o encapuchada sin ninguna otra posibilidad de hacer nada hasta tarde en la noche donde le permitían desenrollar una colchoneta y dormir. Patty me contó que también su compañero había sido secuestrado, al igual que el compañero de Liliana, y luego -casi con certeza digo que fue el 6 de abril de 1978, recuerdo esa fecha porque fue la fecha en que me llevaron a la primera visita familiar. Como parte de la sofisticación del horror, los milicos, a los que estábamos seleccionados para el "proceso de recuperación" hacía eso: te daban algo que podía significar la promesa de la vida para luego poder extorsionarte o quitártelo e intentar someterte más con eso. Además para inmovilizar y paralizar a nuestras familias, fui llevada a visitar a mis padres. Era parte de su metodología. Ese día además coincidió con que iba de visita digamos porque también la ESMA era como una especie de zoológico; así nos tenían a los prisioneros tanto los que estábamos en el supuesto "proceso de recuperación" como los compañeros de La Capucha, y venían oficiales de otras armas, otros oficiales navales a visitar el "zoológico", a visitar a esos "monstruos" que estaban allí dentro. También vinieron periodistas extranjeros, por lo menos nos consta que uno de los que visitaba la ESMA y que tenía una estrecha amistad con el jefe de Inteligencia, el asesino capitán Jorge Eduardo Acosta (pido especialmente que los nombres de estos asesinos sean registrados para que se los conozca aunque ya hemos intentado hacer mucho para que se los conozca pero para que no se los olvide), se llama Héctor Sayago, periodista español, que visitaba el campo como si fuera un lugar de turismo. Este 6 de abril de 1978 fue un periodista inglés, cuyo nombre desconozco pero era de estos periodistas que además los milicos les pagaban para que después hicieran publicaciones en Europa y EEUU para contrarrestar lo que la dictadura llamaba la campaña antiargentina. Entonces los marinos lo que hicieron, para demostrar que allí no había ningún campo de concentración, ... o sea Sayago lo vio como un campo de concentración, con él no había ningún empacho, fue recorrió La Capucha, todo. Un lugar al que después él, muchos años después cuando fue escrachado por un sobreviviente en los estudios de Radiotelevisión Española en Madrid dijo que lo que vio ahí fue un tablao flamenco. Bueno, este Sayago entraba sin ningún problema, veía eso que el llamó "el tablao flamenco", pero para este periodista inglés montaron un show más especial. Entonces hubo previamente un "traslado" de compañeros ("traslado" es el eufemismo que usaban los marinos para referirse al modo naval de asesinar), los prisioneros que estábamos "en proceso de recuperación" varios de ellos fueron llevados a una quinta (en mi caso me llevaron a la visita familiar), en el caso de Patty -que estaba muy próxima a dar a luz- y en el caso de otro compañero que cuando fue secuestrado había sido herido y lo habían operado y enyesado, lo llevaron a un lugar que siempre había estado vedado, no era un lugar a donde los prisioneros éramos llevados. Era el primero y segundo piso del Casino de Oficiales, donde estaban los dormitorios de los oficiales y Patty fue llevada a uno de esos dormitorios junto con este compañero que había sido operado. Esto me consta porque cuando a mí me traen de vuelta de la visita familiar, como todavía el visitante estaba recorriendo las instalaciones del tercer piso, no me llevaron allí y estuve un rato en este cuarto donde la recuerdo a Patty sentada en una silla con un jumper rojo que todas las compañeras embarazadas usaron (a ellas las recuerdo sucesivamente a todas con ese jumper) hasta que una semana después -calculo casi con certeza que fue el 15 de abril del '78- Patty dio a luz a Sebastián. También conocí a otra compañera que fue secuestrada acá en Mar del Plata, que estuvo muy pocos días en la ESMA, Cristina Greco. Cristina fue secuestrada acá en Mar del Plata y la llevaron a la ESMA a dar a luz, estaba muy avanzado su

estado. Cristina estaba terriblemente angustiada y atemorizada porque ella había estado secuestrada antes en la ESMA; mucho tiempo después, estando en libertad, supe que otra compañera sobreviviente -con quien tengo vinculación estrecha y estuvimos juntas en el exilio- que se llama Lidia Vieira la vio en el primer secuestro, que creo que fue en marzo del '77 y la largaron, la dejaron en libertad. Trágicamente Cristina fue secuestrada nuevamente acá, la llevaron a la ESMA y ella tenía esperanzas que volvieran a dejarla en libertad. Ella no había dicho que había estado secuestrada antes pero otro de los terribles asesinos que lamentablemente no podemos saber su nombre -que era un suboficial, un "Pedro", de estos jefes de guardia, conocido como "Pedro Bolita"- la reconoció. Cristina dio a luz a una nena y se la llevaron muy poco tiempo después. Sé que Cristina permanece desaparecida como las otras tres compañeras que mencioné. Supe que en el caso de Cristina -porque tuve contacto con su familia- que la niña fue restituida a su familia, como también es el caso del bebé de Patty. Años después, en el '90, conocí a la mamá de Patty y conocí a Sebastián, volví a ver a ese bebé. Quizá lo que me sorprendió cuando conocí a Sebastián dentro de la ESMA cuando estaba dentro del moisés era la placidez con que ese bebé dormía; uno no se imaginaba que en los meses y meses que su madre había pasado en cautiverio ese niño iba a tener alguna marca externa y no la tenía. Lo recuerdo con las mejillas rosadas y durmiendo plácidamente y a Patty mirando a su bebé. Muy pocos días después -no podría decir cuántos porque el tiempo allá tenía una dimensión diferente- me vinieron a avisar que ya se habían llevado a Sebastián y que se la iban a llevar a Patty. Conseguí que el guardia me dejara despedir de Patty y en ese momento de la despedida, que fue muy rápida, alcancé a recuperar en este "proceso de recuperación" algunas de las cosas que tenía cuando caí y una de las cosas que me dieron los milicos fue una pulsera Yo le di mi pulsera a Patty y Patty me dio un pañuelo bordado. Las chicas, en la pieza de las embarazadas si podían conseguir algo con qué tejer o por ahí destejían algún pulóver o algo que se sacaba del pañol chico (que era el cuarto donde se guardaba la ropa que le sacaban a los compañeros, la ropa que robaban en nuestras casas cuando nos secuestraban y cuando la ropa de los prisioneros estaba en muy mal estado se sacaba ropa de ahí). En el caso de las compañeras embarazadas siempre tratábamos de conseguir o sacar algo para que ellas pudieran hacer ropa para sus bebés y también bordaban. Y habían bordado un pañuelo vainillado, lo recuerdo como de seda, con punto yerba verde, donde estaban los primeros versos de esa canción que canta Serrat "Estás de parto". Patty me dio ese pañuelo y cuando conocí a Sebastián acá en Mar del Plata se lo di, hace ya doce años. A Patty se la llevaron. Esa fue la relación concreta que tuve con las compañeras secuestradas en Mar del Plata o que fueron traídas -como en el caso de Susana- a Mar del Plata. En cuanto a los represores -después me gustaría mencionar a todo el "staff" de represores de la ESMA que logramos identificar, algunos mientras estábamos en cautiverio, otros, años después- en relación a las prisioneras embarazadas quienes tenían la relación cotidiana directa con ellas (no sé si saben que la responsabilidad es de todos y todos los represores, de Massera para abajo, sabían que en el campo de concentración había embarazadas) unos eran los médicos navales -otra de las aberraciones de la dictadura por lo que significa- y el médico naval que sé por relatos de compañeras que incluso ayudaron a las compañeras en el parto y que asistió por lo menos a tres de estos partos (Susana Pegoraro, Liliana Pereyra y Cristina Greco) es Jorge Luis Magnacco, que también estaba en el Hospital Naval. Además de conocerlo porque era un médico que a veces -en esas paradojas que había- hacían recorridas junto con enfermeros en La Capucha para dar algún calmante o como en el caso de un compañero (esto no sucedió mientras yo estaba secuestrada pero me lo contaron otros compañeros) que había tenido una infección de una herida en la mano, los milicos se preocuparon en curarle la infección en la herida para trasladarlo pocos días después, hacerle la curación para asesinarlo. En el caso de Magnacco solía recorrer La Capucha para ver el estado de los prisioneros, asistió al parto de estas tres compañeras y aproximadamente en noviembre del '78 (también estos asesinos se preocupaban del aspecto sanitario y de la prevención, lo que fue otra forma de humillación para las prisioneras) nos obligaron a las compañeras que estábamos en "proceso de recuperación" a someternos a un estudio ginecológico y uno de los médicos que hizo este estudio fue Magnacco. Después conocimos a otros médicos, a los médicos se los conocía por el alias de "Tommy", pero años después, ya estando en libertad, logramos reconstruir que uno de estos "Tommy" era un médico dermatólogo de apellido Capdevila y otro de apellido Arias Duval. Quiero subrayar que por lo menos de este Capdevila nos consta -porque hay un sobreviviente que lo vio- que participaba no sólo ejerciendo

perversamente su condición de médicos sino que también participaba de operativos de secuestros. Digo perversamente porque no solamente era partícipe de este sistema represivo terrible sino que asistían durante las sesiones de tortura y decían si se podía seguir o no, si uno "se iba a quedar" o no en la tortura, no por mantenernos vivos sino para tenernos vivos para seguir intentando arrancar datos, y también participaban en operativos de secuestros. Eso también es una cuenta pendiente que tiene la profesión médica en nuestro país sobre qué hacer con estos asesinos. Otro represor que tenía relación directa porque era una de las funciones que tenía asignada era el subprefecto Héctor Antonio Febres, de la Prefectura Naval, que formaba parte del sector Inteligencia del grupo de tareas de la ESMA, y él tenía concretamente a su cargo a las prisioneras embarazadas. Él era el que se ocupaba de dotar a los bebés de un ajuar muy prolijo, muy bonito, seguramente caro que compraban no con dinero de su bolsillo sino con el dinero que robaban de las casas de los prisioneros, con el fruto del "botín de guerra" que también fue parte del objetivo de estos asesinos. Cuando un niño estaba por nacer siempre caía Febres, cuyo alias era "Selva" o "Daniel" u "Orlando", con el ajuar para estos bebés. Y esto no tenía que ver con ningún signo de piedad sino con que esos niños estaban destinados en su mayoría -y así fue- a ser entregados a algún represor seguramente marinos porque también eran celosos del coto de caza. Había una lista en el Hospital Naval de familias de marinos o vinculadas a marinos que eran estériles o que querían adoptar niños y como los hijos nuestros les garantizaban -como decían ellos- que eran blancos, inteligentes por lo que ellos podían ver de sus prisioneros, y de buena salud iban a poder entregar como "pieza de caza" niños con garantías.

**Sr. Juez:** ¿Este prefecto Febres era el que también se llevaba a los chicos, verdad?

**Sra. Daleo:** Sí. Digamos, él era el responsable de las embarazadas, o sea, no puedo certificar que en todos los casos era el que agarraba los niños materialmente y se los llevaba.

**Sr. Juez:** Otra compañera suya que estuvo detenida Beatriz Tokar creo que dijo que el bebé de Susanita se lo llevó Febres.

**Sra. Daleo:** Se lo llevó Febres, claro. Laurita, la bebé de Susana Siver. Yo no puedo afirmar que materialmente, en cada caso, haya sido así. Digo esto porque en algunos juicios me han pedido este tipo de precisiones; sí me consta fehacientemente y sin ninguna duda que Febres ... porque además él alardeaba de eso, nosotros lo sabíamos porque él lo decía. Él era el que entraba con más frecuencia, no quiere decir que otros oficiales no lo hicieran. Seguramente que el destino de los niños lo decidía, como se decidían los traslados y el destino de los prisioneros, el consejo de oficiales de la ESMA. El otro suboficial que siempre andaba rondando la pieza de las embarazadas, que también era trágicamente otro que siempre estaba presente cuando había traslados era este "Pedro Bolita" que mencioné anteriormente. Después, todo el cuerpo de la oficialidad y la suboficialidad de la ESMA, sobre todos los que estaban destinados al casino de oficiales y al grupo de tareas, sabía -insisto y lo reitero así como quiero ser cuidadosa que lo vi a Febres haciéndolo- sin dudas que había prisioneras embarazadas porque ahí adentro todos sabían todo. Los "verdes" también (era una tragedia que pibes tan jóvenes hayan participado del aparato represivo) y eran los que en forma cotidiana y asidua tenían más contacto con los prisioneros y con las embarazadas porque ellos estaban todo el tiempo haciendo guardia tanto en La Capucha como en La Pecera, como en el pasillo. En la entrada y la salida, el acceso al tercer piso había un "verde" de guardia en la puerta, en el palier de la escalera, que anotaba todo el movimiento de los prisioneros. Antes de entrar a La Pecera y adentro de La Pecera también, se llevaba un libro de registro del movimiento de prisioneros. En La Capucha había permanentemente varios guardias y en el caso de las embarazadas en muchas oportunidades los "verdes" entraban a hablar con las pibas porque también se daba esta terrible situación de que los "verdes" tenían en muchos casos similar edad a las embarazadas, la mayoría de las compañeras embarazadas eran pibas muy jovencitas. El caso de Alicia Alfonsín de Cabandieu, a quien precisamente le decíamos "Bebé". La llevaron desde el campo de concentración de El Banco que funcionaba en el Puente 12 de Ezeiza durante gran parte de su embarazo hasta que dio a luz a la ESMA y tendría 17 años más o menos. O sea que había ahí un contacto cotidiano y asiduo entre los "verdes" y los prisioneros. Quería decir algo

muy importante y muy significativo, que tiene que ver con el 24 diciembre, el día de Nochebuena, del '77. Esa Nochebuena los prisioneros que estábamos en "el proceso de recuperación", que teníamos acceso a periódicos, a papel, a goma de pegar, habíamos preparado regalitos para los prisioneros de Capucha. En algunos casos, habíamos hecho libritos, habíamos recortado chistes, especialmente de Inodoro Pereyra y Mafalda, y habíamos hecho libritos de historietas, libritos con las jugadas de ajedrez que salían en La Prensa o La Nación. Porque muchos prisioneros de Capucha, burlando a las guardias o aprovechando guardias menos terribles, habían hecho tableros de ajedrez o figuritas de ajedrez con migas de pan y jugando con las manos, de cucha a cucha, jugaban al ajedrez, por lo que estos libritos con jugadas de ajedrez les iban a servir para resistir esos cientos de horas de capucha. En el caso de las embarazadas también preparamos regalitos. Cuando entramos esa noche del 24 de diciembre, los marinos nos prepararon una cena de Navidad, por suerte ellos no se sentaron a compartir esa mesa, sí subieron a saludarnos los que estaban de guardia pero cuando los oficiales se fueron, por suerte para que nosotros pudiéramos estar entre nosotros, el "verde", el "pedrito", alias "Gurí" (ayudante de "Pedro") que estaba de guardia -y tenía fama de haber sido muy terrible, durante muchos meses evidentemente había sufrido una mínima mutación, frente al horror- nos permitió que fuéramos a llevarle estos regalitos a los compañeros de Capucha y a saludar a las embarazadas. Cuando fuimos a la pieza de las embarazadas ellas también nos habían preparado regalitos, en su mayoría eran tarjetas, muy modestas; a mí me regalaron una que tenía en la tapa dibujado un iglú y adentro un charquito y decía "El amor derrite cualquier hielo" y firmaban "Las mamás". Lamentablemente esa tarjeta no la tengo, le entregué cuando declaré en el juicio a los ex comandantes y quedó agregada a la causa. Después fuimos a La Capucha y ahí los compañeros que estaban tirados en la cucha las 24 horas, que no tenían el privilegio que teníamos nosotros de caminar, salían de las cucas y ahí les pudimos dar nuestros regalitos. Luego subimos a "Capuchita", que era el altillo donde había prisioneros que en su mayoría no estaban bajo el dominio del grupo de tareas 3.3.2. sino que eran prisioneros que estaban bajo el dominio del SIN (Servicio de Inteligencia Naval) pero también había tráfico entre ellos: prisioneros de Capucha que fueron llevados a Capuchita y prisioneros de Capuchita que fueron llevados a Capucha, incluso que después quedaron bajo el dominio del grupo de tareas. Ya que estoy hablando de Capuchita y del SIN quisiera subrayar que uno de los represores (ahí eran todos asesinos, torturadores terribles) que más terrible fama tenía era uno que formaba parte del SIN, alias "Fibra", y lo menciono porque sabemos que hacia fines del '77 -calculo noviembre del '77- este asesino cuyo nombre legal es Francisco Lucio Rioja, fue destinado a Mar del Plata. Creo que es una forma de ponerle nombre y apellido a los represores de Mar del Plata ...

**Sr. Juez:** ¿En qué fecha?

**Sra. Daleo:** No se lo puedo decir con certeza pero compañeros más viejos que yo calculan que en octubre, noviembre del '77 este asesino fue destinado a Mar del Plata. De todos modos, él volvía porque yo, que fui secuestrada el 18 de octubre del '77, recuerdo -porque además me lo dijeron los compañeros- que ese "Fibra" ... ahí había asesinos que nos hacían temblar sólo con nombrarlos y había otros -no porque no pensáramos que no eran asesinos no nos hacían temblar- que nos hacían temblar un poco menos. Pero "Fibra" era de esos que con sólo nombrarlo despertaba pánico. Yo lo vi una sola vez o un par de veces. Calculo yo que desde el '78, estando en La Pecera, este tipo fue de los que fue a hacer estas "visitas guiadas", a mirar a los "bichos" y uno de los compañeros me dijo -así como quien anuncia una catástrofe- "ese es Fibra". Pero él ya no estaba en el SIN. Los compañeros relatan de este asesino que él llegaba con la patota, iban a La Capuchita y, al igual que los del grupo de tareas 3.3.2. torturaban en el sótano, la sala de tortura estaba en el sótano, pero también tenían una sala de torturas en Capuchita. Digamos que torturaban ahí nomás; los compañeros estaban tirados en el piso y Capuchita era un recinto mucho más pequeño y recuerdo algo muy significativo y terrible. Cuando llegaba la patota del SIN no necesariamente sabíamos que había llegado la patota del SIN porque los veíamos pero sí sabíamos que había llegado la patota del SIN porque cuando ellos torturaban eran tan terribles las descargas eléctricas que las luces generalmente de Capucha pero también a veces las de La Pecera se prendían y se apagaban. Relato esto porque yo había visto antes de ser secuestrada la película Sacco y Vanzetti y hubo algo que no entendí en ese momento y lo entendí después a partir de

esto. En Sacco y Vanzetti cuando uno de ellos está esperando ser ejecutado porque al otro lo están ejecutando, recordaba que se prendía y se apagaba la luz del lugar donde el otro estaba esperando y era por la descarga eléctrica. Eso era lo que pasaba en la ESMA cuando llegaba la patota del SIN.

**Sr. Juez:** Hay otra secuestrada de Mar del Plata, que no sé si usted la vio personalmente o sabe, que es Raquel Carolina Negro. Valenzuela y Negro, era una pareja que fue secuestrada en Mar del Plata accidentalmente. Esto sería más complicado porque esto pertenecía al II Cuerpo de Ejército.

**Sra. Daleo:** Claro. Conozco claramente el caso, primero, a través de Jaime Dri, que estaba secuestrado

...

#### **Cassette 1 B**

##### **(Continúa Graciela Daleo):**

Y después fue llevado nuevamente a la ESMA de donde se fugó. Además conozco el caso porque precisamente cuando se produce ese maravilloso hecho heroico de Tucho -que Tucho engaña a los asesinos del II Cuerpo de Ejército y les dice que les va a entregar a la conducción nacional de Montoneros, que estaban en Méjico y asume esa terrible responsabilidad, Raquel también asume esa tremenda responsabilidad porque ella queda en manos de Galtieri y sus asesinos cuando Tucho viaja a Méjico con los represores y los denuncia- pone negro sobre blanco de lo que era la dictadura en la Argentina, la existencia de la Quinta de Funes. Nosotros eso lo supimos adentro del campo y lo supimos porque nos reúne -esto fue los primeros días de enero- este asesino Jorge Eduardo Acosta, nos hace sentar a todos en el piso a la entrada de La Pecera y cuenta esto que había pasado y él lo cuenta diciendo "que boludos estos de Ejército, los verdes, -a los de ejército les decían los verdes y los azules eran los de fuerza aérea- cómo los engañó Tucho Valenzuela, cómo les hizo el verso y ellos se creyeron tan pronto que Tucho se había quebrado". El haciendo alarde de que él se tomaba más tiempo para esto, de conseguir captar la voluntad de sus prisioneros. Un gesto más de la soberbia de Acosta, porque por suerte con algunos prisioneros lo logró, pero con la mayoría no lo logró. Pero así nos enteramos nosotros de lo que había pasado en Rosario en la Quinta de Funes. Porque al Pelado lo trajeron tiempo después, así que ahí conocimos, lo poco que hablábamos de estas cuestiones adentro, pero el Pelado nos contó lo de la tienda Los Gallegos, de que de ahí había sido secuestrado Tucho y Raquel. Después tengo referencia, pero no puedo dar el nombre, simplemente una referencia de oídas, digo esto porque nosotros en el año '79, varios sobrevivientes, los que logramos salir al exterior -como fue mi caso- cuando se hizo la primera denuncia pública de lo que había pasado en la ESMA, la segunda o tercera, en realidad la primera denuncia pública la hizo Jaime Dri después de su fuga en el '78 mientras nosotros estábamos secuestrados, después otra compañera sobreviviente de Mar del Plata...

**Sr. Juez:** Jaime Dri se fugó mientras ustedes estaban en la ESMA y hubo represalias me imagino...

**Sra. Daleo:** Sí, mire primero se fugó Horacio Domingo Mallo el 17 de marzo del '78, el Pelado se fugó en julio del '78, no sé si ustedes conocen la circunstancia. En la época del mundial o cuando terminaba el mundial repartieron a varios prisioneros por varios puestos fronterizos pensando que iban a lograr que nosotros marcáramos a compañeros nuestros que entraban o salían del país porque ellos estimaban que se entraba o se salía del país para hacer acciones de propaganda. El Pelado se fuga en esa circunstancia, a él lo habían llevado a Formosa, no me acuerdo exactamente el punto. A mí me llevaron en esa situación a Paso de los Libres; me tuvieron como quince días en Paso de los Libres, había otros prisioneros en las mismas condiciones que yo y nos tenían en turnos de seis horas en el puesto fronterizo de Paso de los Libres pretendiendo que si veíamos a algún compañero lo señaláramos, cosa que absolutamente ninguno de los prisioneros hizo. Estando ahí, cuando se suponía que nos iban a dejar un par de días más, llegó Astiz. Nosotros estábamos a cargo de un oficial o suboficial que estaba con nosotros; los prisioneros estábamos en un hotel y Astiz llega un mediodía - me acuerdo que estábamos comiendo- a buscarnos, nos dice que nos íbamos esa tarde. Las tres prisioneras que estábamos ahí y nos dijimos "acá pasó algo". Esa tarde subimos a un avión de Aerolíneas, volvemos a Buenos Aires, nos llevan de vuelta a la ESMA y cuando llegamos ahí nos



recibe otro asesino, el capitán Jorge Perrén, que nos lleva a otro sector de la planta baja del casino de oficiales que se llamaba "Los Jorges" (porque los máximos jefes ahí eran Jorge Vildoza, Jorge Acosta) y nos dice que nos habían ido a buscar porque se había fugado el Pelado Dri. Las tres nos miramos, no dijimos nada, sinceramente -al igual que cuando me enteré de la fuga de Nariz- sentí que adentro mío me cantaba el corazón, aun pensando que nos mataban a todos. Dije "alguno de nosotros se animó y lo hizo y si nos matan a todos, mala suerte". Digo que se animó porque creo que hay que tener mucho coraje para vencer el miedo a la fuga, aunque parezca paradójico. Para fugarse de un país que era un campo de concentración había que tener mucho coraje. Este mismo represor Perrén dice "no se preocupen, todo sigue igual". Después supimos, por relatos de ellos mismos, que cuando se fugó el Pelado Dri, Chamorro -jefe de la ESMA- reunió a toda la oficialidad y preguntó si había más casos dudosos entre estos en "procesos de recuperación" y creo que fue Acosta que dijo que sí, que había siete casos dudosos, entre los cuales -y esto lo digo con gran orgullo- me encontraba yo. Digo con orgullo porque que fuera dudoso el proceso de recuperación quiere decir que desconfiaban realmente que nos habían ganado para su causa. La respuesta de Chamorro fue "mátenlos". Quiero subrayar también que los prisioneros en "proceso de recuperación" éramos como propiedad de los oficiales que tenían su caso asignado y para ellos era como una victoria mostrarnos a nosotros; por eso el Tigre Acosta se puso tan loco cuando se fugó Mallo, era caso del Tigre Acosta y que Mallo lo hubiera engañado a él que era tan vivo, el más sabio, el más omnipotente, de alguna manera nosotros éramos también la prueba de su omnipotencia. Finalmente -es obvio- no nos mataron, no hubo ese tipo de represalias. Creo que tiene mucho que ver con la omnipotencia de los represores decir "no va a haber otro Dri y estos ya son propiedad nuestra". Ahí es que supimos con más precisión cómo había sido la historia de Tucho y de Raquel. Decía que recuerdo el caso de dos compañeros, yo no la vi pero sí tuve referencias ... Decía que la primera denuncia fue la de Dri, la segunda fue la de Nilda Oraci -que era de Mar del Plata pero fue secuestrada en Buenos Aires- y hay un tercer testimonio muy importante sobre la ESMA que lo dieron tres compañeras: Ana María Martí, Sara Solaz de Osatinsky y Alicia Milia en Francia en octubre del '79. Y el listado de compañeros que pasaron por la ESMA, desaparecidos y sobrevivientes, y en ese testimonio participamos más que las compañeras que dieron ese testimonio. Para esa fecha yo ya había ido a España, entonces confeccionamos un listado -que luego yo presento como mío en mi testimonio- y ahí algunas de las compañeras puso el nombre de una chica que había sido secuestrada en marzo del '77 de nombre Julia, es todo lo que sabíamos de ella, que era oriunda de Mar del Plata pero que había sido secuestrada en La Plata y había estado en el BIM 3 de La Plata, después había sido llevada a la ESMA. Sólo tengo esa referencia. Después un pibe, de quien recuerdo claramente su imagen, sólo sabía que se llamaba Manuel y no puedo decir con precisión si lo secuestraron en Mar del Plata, que había estado militando en Mar del Plata o que era marplatense, que había sido secuestrado a fines del '77 pero lo recuerdo de la Nochebuena cuando fuimos a La Capucha ... sabía que este pibe era Manuel y que algo tenía que ver con Mar del Plata y lo recuerdo a él saliendo de la cucha, un muchacho flaco, con la cara chupada, de pelo crespo, castaño claro y bigotes. Esos son los otros dos con alguna referencia a Mar del Plata que puedo hacer.

**Sr. Fiscal:** Buen día. Usted en su relato indicó que uno de los médicos que participó en los partos de las mujeres que fueron privadas de su libertad en la ESMA había sido el capitán Magnacco. ¿Nos puede indicar dónde se realizaban los partos? ¿Era en la ESMA, en el Hospital Naval?

**Sra. Daleo:** Hay diversas situaciones. Los lugares donde se hacían los partos sé que en algunas circunstancias se hicieron en la enfermería, que estaba en el sótano del casino de oficiales. En otros casos -no puedo decir con precisión cuáles, esto lo sé por el relato de compañeras que sí asistieron a los partos- se hacían en el tercer piso, en la pieza de las embarazadas, en los distintos lugares donde estuvo la pieza de las embarazadas. Después sí sé el caso concreto -lo sé por el relato de la misma compañera- de Susana Siver de Reinhold que le tuvieron que hacer una cesárea y a Susanita la llevaron al Hospital Naval, le practicaron la cesárea y luego la volvieron a la ESMA. Había mencionado el caso de compañeras que asistieron a los partos. Hay una compañera que estuvo en casi todos los partos, que es Sara Solaz de Osatinsky. Sara vive en Suiza y ha decidido no volver a la Argentina nunca pero si es necesario, ella ha declarado en innumerables causas judiciales desde que

salió en libertad, desde este testimonio que dio en París hasta ahora ella es una de los testigos más importantes que hay en el juicio que se hace en Buenos Aires por práctica sistemática de apropiación de niños, o sea, que esa información se puede aportar. También Lidia Vieira, ella vive en Argentina, si ustedes lo consideran necesario ella podría aportar su testimonio porque precisamente es Lidia quien aporta el nombre de Magnacco, porque el padre de Lidia era médico ginecólogo en el Hospital Naval y cuando Lidia asiste a uno de los primeros partos había conocido a este Magnacco en el servicio donde trabajaba su padre. Ella lo ve estando secuestrada y a este tipo asistiendo a un parto. Pero los lugares donde se realizaban los partos eran esos dos lugares físicos dentro de la ESMA y, en algunas situaciones, en el Hospital Naval.

**Sr. Fiscal:** Durante el tiempo que usted permaneció en ese centro clandestino, ¿qué cantidad de mujeres embarazadas estuvieron alojadas en ese lugar?

**Sra. Daleo:** Que yo vi, son estas cuatro compañeras que mencioné: Susana Siver de Reinhold, en la pieza de las embarazadas también estaba María José Rapella -que cuando la conocí ella ya había perdido su bebé, la información que teníamos era que el bebé había muerto y le habían provocado un aborto una vez constatado eso-, después estuvo en noviembre del '78 (no la vi pero sé que estuvo, yo estaba secuestrada todavía en esa época) Patricia Roisinblit. El caso de varias de estas compañeras era que las traían de otros campos de concentración a dar a la luz a la ESMA. Después supe de otras compañeras que estuvieron antes, como el caso de Ana Rubel de Castro, Mirta Alonso de Gurabilo, Cecilia Viñas, Carmen Moyano de Poblete, Miriam Obando. Son compañeras a quienes yo no vi pero sí supe, por otros compañeros y compañeras ... por ejemplo en el caso Hilda Pérez de Donda, -otra compañera Lidia Vieira asiste a ese parto-, y su esposo habían sido secuestrados por la Fuerza Aérea, ambos están desaparecidos y se da esa terrible historia de que uno de los represores de la ESMA -Adolfo Donda Tigel- es hermano del esposo de María Hilda. María Hilda fue llevada a parir a la ESMA -tenía dos hijas- a la hija mayor se la entregaron a la familia, bah, Donda se la habrá entregado a su propia familia y la más chiquita, la bebé que nació en la ESMA recién ahora se cree que ha sido ubicada. Pero calculo entre 16 y 17 casos de compañeras embarazadas que estuvieron allá, ya sea traídas de otros campos o secuestradas por la Marina. Después hubo dos casos, que son el de Marta Alvarez y el de Silvina Labairu, que fueron secuestradas por la ESMA, dieron a luz, y sobrevivieron ellas con sus bebés. Hay otro caso más, quizá es de los menos conocidos, que se produjo en el año '81 -yo ya estaba en libertad- que es el de Silvia Dameri de Ruiz. Fue secuestrada ella, con su compañero, ella embarazada y con sus dos hijos. Los papás están desaparecidos, los dos hijos que eran chiquitos lograron reencontrarse como tales hace pocos años y todavía no ha sido ubicada la bebé que nació en la ESMA

**Sr. Fiscal:** Para hacer un resumen de lo que acaba de mencionar. ¿De las personas que dieron a luz en la ESMA hay alguien que se sepa haya permanecido con vida? Me refiero a las madres que hubo en ese lugar.

**Sra. Daleo:** Estas dos que le mencioné.

**Sr. Fiscal:** ¿Solamente estas dos?

**Sra. Daleo:** Que yo sepa sí. Ah, perdón, hay otro caso cuyo nombre y apellido no sé, pero es una pareja que fue secuestrada hacia noviembre del '78, que la vi fugazmente porque ya con todo ese grupo de prisioneros -como nosotros ya estábamos casi por irnos en libertad- no pudimos casi tener ningún contacto, pero sé que la piba estaba embarazada, dio a luz en la ESMA y ella y la bebé sobrevivieron. Eso lo sé porque hace poco tiempo, en una marcha de la resistencia, yo formo parte de un organismo de derechos humanos, estaba con el cartel en la mano, se me acercó una piba y me dijo que había nacido en la ESMA. Cuando me habló de las fechas le dije "vos debés ser hija de Merita y de Luis", que eran los nombres con los cuales sabíamos pero no sé los apellidos.

**Sr. Fiscal:** Usted mencionó que muchas de estas personas eran traídas desde otros centros clandestinos de detención. ¿Normalmente esos centros de los cuales eran trasladadas a la ESMA pertenecían en todos los casos a la Armada?

**Sra. Daleo:** No, no. En eso hicieron una especie de "cooperativa", por decirlo de alguna manera. Mencione el caso de las compañeras secuestradas acá, que sí eran de la Marina, pero algunos casos, creo que Ana Rubel de Castro y Carmen Moyano de Poblete dependían de Ejército y luego fueron llevadas a La Perla, campo de concentración que funcionaba en Córdoba. Fueron traídas de La Perla a la ESMA y después llevadas allá. Creo que Miriam Obando -no se lo puedo decir con certeza- fue traída desde Superintendencia de Seguridad Federal. En el caso de Alicia Alfonsín de Cabandieu fue llevada desde El Banco, bajo la órbita de Ejército y del mando directo del mayor Minucucci, que visitaba con asiduidad la ESMA. Había una relación muy estrecha entre la ESMA y El Banco. Minucucci iba muchas veces a la ESMA; yo lo he visto ahí adentro recorriendo el campo. Esto ya es una inferencia de los trabajos de investigación que estamos haciendo en el organismo, que el circuito represivo que era Superintendencia, Azopardo, Atlético, El Banco, Olimpo -todos campos que funcionaron bajo el mando de la zona I- tenía una relación estrecha con los represores de la ESMA. Porque también está el caso de prisioneros como Haydeé Orazi, que fue secuestrada por los represores del Atlético y después llevada a la ESMA. Había algo así como tráfico de prisioneros. Pero en el caso de las compañeras embarazadas provenían de ... Chamorro se jactaba de tener lo que él decía "la Sardá por izquierda", es decir, la famosa Maternidad Sardá de Buenos Aires, y las compañeras eran llevadas a dar a luz allí. María Hilda Pérez de Donda había sido secuestrada por la Fuerza Aérea, había estado en la comisaría de Castelar y otros campos bajo el dominio de la Fuerza Aérea en la zona oeste y fue llevada a parir a la ESMA. En el caso de Patricia Roisinblit, esta compañera que digo fue llevada en noviembre del '78, también había sido secuestrada por la Fuerza Aérea.

**Sr. Fiscal:** También indicó que Febres era la persona que tenía a su cargo a las embarazadas, así que si bien usted nunca lo había visto materialmente llevarse a los chicos una vez que las madres habían dado a luz, sí -al menos esto es lo que concluyo de su relato- era la persona que en definitiva daba las directivas. Si bien pudo no haber sido él la persona que se los llevaba directamente, pero era la persona que daba las órdenes que debían ser cumplidas.

**Sra. Daleo:** Yo extendería un poco el concepto ...

**Sr. Fiscal:** Le pregunto esto porque también hizo un comentario de que el destino de los hijos allí nacidos era decidido por el Consejo de la Armada.

**Sra. Daleo:** No dije exactamente el Consejo de la Armada, dije el Consejo de Oficiales de la ESMA. Sí estoy absolutamente segura que la decisión de que los niños nacidos en cautiverio no fueran entregados a sus familias de sangre porque como decían estos asesinos iban a ser criados en el odio, en la doctrina de la subversión, etc., sí estoy absolutamente convencida porque hay documentación que lo prueba. Esta convicción la tuvimos desde siempre pero, luego con los años, y en esa causa por práctica sistemática de apropiación de niños están agregados los documentos de los represores donde dice "cuando haya menores o niños serán separados de los padres y se les dará el destino ..."

**Sr. Fiscal:** Directivas por escrito.

**Sra. Daleo:** Sí, sí, directivas por escrito. Estoy absoluta segura que la decisión de que los niños no fueran entregados a su familia es una decisión que la tomó el arma, todas las armas y la Marina en especial. Además estoy absolutamente segura que el destino concreto de si iba a esta familia o a esta otra se tomaba en el seno del grupo de tareas de la ESMA. De ese Consejo formaban parte Chamorro, que era el director de la Escuela; el vicedirector de la Escuela que ... si me permiten para no cometer ningún error me gustaría ... Digamos: Massera, comandante en jefe de la Armada durante todos estos hechos que refiero de todas las embarazadas exceptuando a Patricia Roisinblit que fue secuestrada a

fin del '78 donde ya era Lambruschini el comandante de la Armada, y en el caso de Dameri el comandante era Anaya y luego siguió Franco. Todos tienen responsabilidad de lo que pasó en la ESMA. El director de la ESMA era Rubén Jacinto Chamorro hasta fines del '78 (durante todo el tiempo que yo refiero esto). El subdirector de la ESMA era Jorge Raúl González durante todo este tiempo; luego vino Supicich que fue director de la ESMA durante el año '79; Otero fue director de la ESMA durante el '80; Arriola director de la ESMA en el '82; Arduino, que fue jefe de personal de la ESMA desde 1976. Eran oficiales que decidían las listas de los traslados -eso era contado por ellos- que si había muchos prisioneros se hacían los miércoles, a veces todos los miércoles según la cantidad de prisioneros. Los traslados los decidía el grupo de oficialidad de la ESMA. El jefe del grupo de tareas era Jorge Raúl Vildoza, un capitán de navío, que además se apropió de un niño, el hijo de Cecilia Viñas, nacido en cautiverio y recuperado hace unos cuatro años. El grupo de tareas estaba dividido en tres áreas: inteligencia, operaciones y logística. El jefe de inteligencia era Jorge Eduardo Acosta, que si bien no era el jefe del grupo de tareas era uno de los oficiales que tenía mayor poder de decisión. Jorge Perren fue jefe de operaciones del grupo en dos oportunidades, durante el año '76 hasta marzo del '77 y desde febrero del '78 a octubre del '78, en el lapso del medio estuvo en una estructura que armó la Marina en París, en el Centro Piloto París que era un centro de inteligencia paralelo a la estructura de la embajada, para mejorar la imagen argentina y además para perseguir e infiltrarse entre los exiliados. El caso más notorio fue el de Astiz, que no sólo hizo su infiltración en Buenos Aires entre las Madres sino que también intentó infiltrarse entre los exiliados hasta que lo reconoció una piba que se reunía con los familiares. Lo reconoce como el que iba a la Plaza de Mayo haciéndose pasar por Gustavo Niño. Carlos José Paso fue el jefe de logística del grupo de tareas hasta setiembre del '78. Después otros que formaron parte del grupo de tareas fueron Francis William Weamon, a quien mencioné antes como oficial de inteligencia; Ricardo Corbetta, oficial operativo; Antonio Pernías, oficial de inteligencia; Raúl Enrique Yeller, oficial de inteligencia que estuvo en el grupo de tareas desde los inicios hasta por lo menos el año '80; Alejandro Spinelli, oficial de inteligencia; Miguel Angel Venassi Berizzo, oficial de inteligencia que también estuvo en el Centro Piloto París, fue a reemplazarlo a Perrén, salió varias veces de la Argentina a hacer operaciones, intentos de secuestro en el exterior hasta que luego pasó a ser agregado naval en el '79 en Bolivia; teniente Hugo Damario, oficial de operaciones; teniente Jorge García Velazco, oficial el SIN que tenía un hermano gemelo, Pablo, que era integrante del grupo de tareas; Juan Carlos Rolón, oficial de inteligencia; Adolfo Donda Tigel, que fue jefe de operaciones a partir de octubre del '78 cuando sucede a Perrén; teniente de infantería de Marina Fernando Enrique Pellón, oficial operativo. Subrayo que Donda Tigel como Pellón siguieron haciendo cosas similares a las que hacían antes de retirarse porque Pellón y Donda fueron parte del aparato de seguridad de Yabrán y ahora de las empresas de Yabrán. Durante el gobierno de Alfonsín, Donda Tigel fue agregado naval en Brasil a pesar de estar denunciado como represor. Jorge Carlos Radice, oficial de logística; Enrique Jon, jefe de operaciones durante un tiempo, murió en la década del '80; el teniente de infantería de Marina Jorge Suárez, oficial operativo; teniente de fragata Alberto González Menotti, oficial de inteligencia; Alfredo Astiz, oficial de operaciones; Miguel Angel Cavallo, que hemos logrado que esté preso en México y esperemos sea juzgado, condenado y no salga nunca más de la cárcel, era oficial de operaciones; Néstor Omar Savio, oficial de logística; Luis Navarro, oficial de operaciones; Carlos Suárez Mason (el hijo de Suárez Mason), oficial de operaciones. Todos estos eran marinos integrantes del grupo de tareas, salvo García Velazco que era del SIN. El jefe del SIN era Luis D'Imperio que murió hace tres o cuatro años; Carlos Carella, también oficial del SIN, que murió hace dos años, y este que nombré antes Francisco Lucio Rioja, que era oficial del SIN. También pudimos identificar a algunos suboficiales como el suboficial Aníbal José Mazzola, el suboficial Mendoza, el suboficial Víctor Cardo; el suboficial Orlando González; el suboficial Cardozo. Los médicos ya los mencioné, eran Magnacco, Carlos Octavio Capdevila y Alberto Arias Duval. Después el personal de la Prefectura que formó parte del grupo de tareas es el que ya mencioné. Héctor Antonio Febres, que también salió a hacer operaciones en el exterior. Él es del grupo que intentó recapturar a Jaime Dri en Italia, sin lograrlo. El oficial Gonzalo Sánchez, que también era oficial operativo, y según tenemos entendido empezó a operar antes ya que habría formado parte de las patotas de la Triple A. Roberto Rubén Carnot, subprefecto, y Juan Antonio Asic, suboficial de la Prefectura. También había personal del Servicio Penitenciario Nacional, por ejemplo,

Roberto Naya, que fue parte del aparato de seguridad de Yabrán, que murió en un episodio medio oscuro hace tres o cuatro años en un supuesto intento de robo pero suponemos que debe haber sido algún ajuste de cuentas, porque entre ellos seguramente se debe haber quedado con algún vuelto. Otro suboficial del Servicio Penitenciario era Carlos Generoso y otro de apellido Guerra. También de la Policía Federal el que mencioné antes, Ernesto Freeman Weber; el oficial principal Roberto González; el oficial Carlos Pérez; el sargento Juan Carlos Linares, que tenía estrecha relación con los campos de concentración a los que me referí antes, El Banco por ejemplo, y ha sido visto por sobrevivientes en esos campos. El agente Pedro Salvia y el agente Juan Carlos Fotea, que formaban parte de la banda de Guglielminetti; Fotea estuvo preso en España y Salvia estuvo preso acá. También identificamos a un miembro del Ejército, el mayor Julio César Coronel que fue un activísimo miembro del grupo de tareas que participó, por ejemplo, en el secuestro de las religiosas francesas y de los familiares en la iglesia de la Santa Cruz en el operativo donde fue asesinado Rodolfo Walsh. Entre milicos de Ejército que iban asiduamente a la ESMA nombré a Minicucci; también Roberto Rualdés que tenía una alta responsabilidad en la zona I de Capital Federal supervisando el accionar represivo en la zona. También iba el hermano del Tigre Acosta, el mayor Acosta, alias "Chabi", que aprovecharon para hacer su carrera como milicos de la mano de obra esclava que había dentro del campo de concentración y de las inteligencias esclavas. ¿Por qué digo esto? Porque, por ejemplo, este mayor Acosta gracias a que tenía su hermano como jefe de inteligencia ahí adentro aprobó un curso en la Escuela de Guerra a partir de trabajos que fueron obligados a hacer los prisioneros que estaban ahí adentro. Trabajos que a mí me tocó pasar a máquina, yo fui usada como mano de obra esclava ahí adentro y lo primero que me hicieron hacer fue pasar a máquina una monografía sobre la batalla de Verdún que otro prisionero hizo para que este Acosta aprovechara y pudiera aprobar su curso en la Escuela de Guerra. Este Naya ni siquiera para él, sino para su hermana que estaba haciendo el curso de penitenciaria -porque además estos son botones de familia- hizo que otro prisionero realizara unos apuntes sobre el pensamiento nacional. Recuerdo que ahí adentro había una fantástica biblioteca que, por lo menos, yo envidiaría; era una biblioteca que se había confeccionado con todos los libros que nos robaban a nosotros. Y este prisionero consultó toda la bibliografía de la militancia nacional y popular de aquellos años para que esta mina aprobara su curso de botona. De estos hay seguramente muchos que los conocimos, lamentablemente sólo por alias, pero confiamos que juicios como estos y la voluntad de justicia de nuestro pueblo hagan que -primero- conozcamos claramente sus nombres y apellidos y -sobre todo, es una petición que hago a este Tribunal, a pesar que conozco que este es un Juicio por la Verdad, que así ha sido concebido- estoy absolutamente convencida porque dimos muchos pasos en este sentido para que este juicio se transforme y culmine con juicios penales. Porque estos asesinos el único lugar que deben tener es la cárcel y en eso cada uno de nosotros, los que guardamos en el cuerpo toda la memoria y ojalá hubiéramos podido guardar más, los organismos de derechos humanos, el pueblo, pero sobre todo el Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo tienen una deuda pendiente con nosotros, con nuestro pueblo y también con ustedes. Trabajo de correctora en una revista y cada vez que se pone la palabra "justicia" yo prolijamente, cuando la ponen con mayúscula, la pongo con minúscula. No con un criterio muy ortográfico pero planteé que hasta que estos asesinos, hasta que la justicia de nuestro país no los meta a todos en cana, la justicia debe ponerse con minúscula. Lo digo con respeto por ustedes, que creo que con gran seriedad están asumiendo este trabajo pero dejo planteado esto, que -entiendo- es la aspiración de ustedes también. Que esto se transforme en un juicio penal y ellos estén donde deben estar.

**Sra. Abogada:** Cuando hablé de los regalos que hicieron en nochebuena a un joven Manuel, nos dijo que tenía el pelo encrespado, castaño, nos podía precisar si el pelo era corto o largo, qué edad tendría.

**Sra. Daleo:** Lo recuerdo joven, quiero que entiendan que fue una vista muy breve, pero era joven y el pelo era corto, no tanto, enrulado, castaño medio dorado, castaño medio claro, bigotes, el recuerdo que tengo de él es que tenía la cara angulosa, con las mejillas un poco chupadas, lo que yo suelo caracterizar como una cara en triángulo, flaco, más alto que yo, recuerdo que nos abrazamos, los momentos más importante entre nosotros era eso, cuando nos podíamos tocar. Tocar era una señal de

que estábamos, recuerdo el abrazo, que era por lo menos más alto que yo, pero no podría decir si era mucho más alto, eso no lo sabría decir.

**Sra. Abogada:** Usted recuerda por qué dice que cree que era de Mar del Plata o que militaba en Mar del Plata, que es lo que acaba de referir.

**Sra. Daleo:** Eso es lo que a mí me quedó para siempre en el recuerdo, Manuel estaba asociado a Mar del Plata, cómo lo supe no lo sé bien, hay muchas cosas que nosotros sabíamos ahí adentro, pero yo algunas veces he dicho, aunque uno trataba de salvaguardar en el cuerpo y en la cabeza todas las memorias tampoco podíamos registrar cada circunstancia en que me enteré de cada cosa, pero sí estaba Manuel asociado a Mar del Plata y así lo conservé...

**Sra. Abogada:** El recuerdo lo tiene de aquella época...

**Sra. Daleo:** De la navidad del '77, que ese Manuel en esa cucha, ese pibe, algo con Mar del Plata tenía que ver. Recuerdo que cuando yo contaba el recuerdo del abrazo, de cómo nos fuimos abrazando, había compañeros que después los individualicé más, como el pelado Jaime Dri, porque después Jaime pasó a estar más con nosotros, a otro compañero que saludé especialmente porque yo lo conocía de afuera, pero hay otro que recuerdo sin haberlo conocido de afuera es a Manuel, lo recuerdo saliendo de la cucha y abrazándonos muy fuerte y que yo sabía que ese pibe algo tenía que ver con Mar del Plata.

**Sra. Abogada:** ¿Si le exhibiéramos una foto, usted cree que podría llegar a reconocerlo?

**Sra. Daleo:** No lo aseguro, pero puedo...

**Sra. Abogada:** ¿Nos permite el Tribunal?

*-Se le acerca la foto a la señora Daleo y dice*

**Sra. Daleo:** No lo puedo decir con total y absoluta certeza, porque la cara que yo recuerdo, tenía rasgos muy de niño, no tan niño, con bigotes, pero veo acá que dice Gaspar Onofre Casado y yo sé por otros compañeros que precisamente, claro yo no asociaba el nombre de Manuel a Gaspar, pero que estuvo secuestrado en la ESMA, que estuvo en esa época, que estuvo a fin de año, sin poder decir 100% de certeza, pienso que Gaspar puede ser mi Manuel, porque no asociaba el nombre de Manuel a Gaspar, pero que estuvo secuestrado en la ESMA, que estuvo en esa época, a fin de año, sin poder decirlo al 100% de certeza, pienso que Gaspar puede ser mi Manuel, el Manuel que yo recuerdo. Acá aparece con el pelo oscuro, el pelo era más claro. Claro la foto es en blanco y negro.

**Sra. Abogada:** Sí, la foto es en blanco y negro y además la foto es anterior.

**Sra. Daleo:** El recuerdo que yo tengo no es de un niño, no de un imberbe, porque tenía bigotes, eso sí, pero puede ser él. ¿El era de Mar del Plata?

**Sra. Abogada:** No, Gaspar Casado militó en Mar del Plata durante el año '77 en Montoneros y fue secuestrado creemos en Buenos Aires, en diciembre del '77 y fue visto en la ESMA.

**Sra. Daleo:** Claro, en el listado mío está, porque así como yo contaba que construimos este listado, algunos de los compañeros que sabían su nombre lo puso, por eso en el listado de mi testimonio figura, pero siempre tuve a este Manuel asociado a Mar del Plata.

**Sra. Abogada:** La asociación a Mar del Plata y su compañera era de Mar del Plata, Adriana Tasca que estaba embarazada y él era oriundo de Azul y militó durante el año '77 en Mar del Plata.

**Sr. Abogado:** Una pregunta con respecto a las embarazadas de Mar del Plata, ¿en las ocasiones que usted las puede ver, le dijeron donde estuvieron detenidas?

**Sra. Daleo:** Paty y Liliana en la Base Naval, con Susana Pecoraro, no llegué a tener un intercambio prolongado y Cristina Greco no me dijo.

**Sr. Abogado:** Le hicieron nombres de por ejemplo si pudieron reconocer a quienes las secuestraron o de quienes dependían o de alguna manera quienes intervinieron en su secuestro, quienes hicieron sus traslados, ¿hay algo que con relación a Mar del Plata se le haya pasado o haya omitido y que permita orientar cómo fueron secuestradas aquí en Mar del Plata?

**Sra. Daleo:** No, lamentablemente no. Lo único que sé es que dijeron ahí adentro los represores, no sé quienes, pero que al bebé, a Sebastián lo trajeron a Mar del Plata represores de la ESMA, que lo entregaron a la abuela. Cuando la conocí a la abuela me contó que lo llevaban en un moisés, que estaba tapadita la cara y que cuando se lo fueron a entregar lo destaparon y que entre ellos comentaron, "¿cómo entregamos esta criatura tan hermosa?". Como diciendo, si es tan hermoso, ¿por qué no nos lo quedamos? Lo que pasa que había cosas que no se hablaban, y cuando hablábamos de ellos y alguien te decía "este es un hijo de puta, un asesino", yo sinceramente lo sentía como una medalla, porque a algunos, uno decía "a este le desconfío", si me pregunta por qué, no sé, a algunos uno les conocía cual había sido su comportamiento o cuál era su comportamiento y desconfiaba, pero en otros casos cuando alguien en el oído decía algo tan en confianza era como decir nos entendemos, nos reconocemos, así fue lo de lo Liliana, no les pregunté y por ahí si me lo dijeron se me olvidó.

**Sr. Abogado:** Para qué las traían a Mar del Plata, por qué Pecoraro vino a Mar del Plata?

**Sra. Daleo:** Yo no sé, creo que Susana había militado en Mar del Plata, en general los traslados de los prisioneros respondían al intento que ellos hacían de utilización de los prisioneros o porque algún arma los pedía por alguna razón especial o algún grupo de tareas. A la ESMA las llevaban en el caso de las embarazadas, era por esta historia de la Sardá por izquierda, pero en general este tránsito de los prisioneros, en líneas generales y es un poco de lo que hemos estudiado durante todos estos años, trasladar a un prisionero de un campo a otro era una forma más de tortura, porque nunca era para mejorar en general, era para empeorar, es una forma de desestructurar al prisionero. Hay casos de prisioneros, incluso que han sobrevivido, el caso de una compañera nuestra que es integrante de la Asociación de Detenidos y Desaparecidos que recorrió por lo menos cinco o seis campos del circuito Camps y uno se pregunta a qué respondía eso y bueno es una forma de además de hacerte sentir una cosa, porque uno era propiedad de ellos, entonces cada lugar era más terrible o después tenía un grado menos de ser terrible hasta que finalmente terminan llevándola a un lugar donde la blanquean, que creo que es la comisaría de Valentín Alsina, pero para esto recorrió "El Infierno", "Arana", y hay lugares que incluso todavía no se ha logrado identificar. Por ejemplo Camps tenía mucho esa metodología. Los prisioneros circulaban, como para que vos mismo vayas perdiendo el rastro de vos mismo, porque era como una especie de circulación en donde cada vez te hundías más, aunque no fueran pozos, siempre uno se refiere a los campos como si estuviera en el sótano y es cierto que en algunos casos estaban en los sótanos, pero otros estaban a flor de territorio. En el caso de las compañeras, a Susana Pecoraro, no sé si ella habría militado acá, también está desaparecido su compañero, Bauer, me acotan que era de Mar del Plata, seguramente que lo traían para que los interrogaran los represores de acá para intentar sacar alguna información concretamente sobre Mar del Plata y después los traían de vuelta una vez que cumplía la misión el grupo de tareas. Tampoco puedo aseverar si las trajeron de vuelta acá, eso lo desconozco, sí sé que se las llevaron y no aparecieron más. La responsabilidad de su desaparición, además de la global es tanto del grupo de tareas de la ESMA, como los de la Base donde ellas estuvieron, en eso no me cabe ninguna duda.

**Sr. Fiscal:** Usted dijo que declaró en la causa 13, ¿recuerda qué día lo hizo?

**Sra. Daleo:** El 18 de julio de 1985.

**Sr. Fiscal:** Quería saber si de las personas que usted ha mencionado y ha manifestado que tuvieron sus hijos en la ESMA, ¿qué era lo que pasaba una vez que daban a luz? ¿Permanecían en el lugar durante mucho tiempo o eran inmediatamente trasladadas a otro lugar o llevadas fuera de la ESMA?

**Sra. Daleo:** No hay un patrón único, eso es una cosa que me dí cuenta con el tiempo....

#### **Cassette 2 A**

**Sr. Fiscal:** De las personas que usted ha mencionado y ha manifestado que tuvieron sus hijos en la ESMA, qué era lo que pasaba una vez que daban a luz, ¿permanecían en ese lugar durante mucho tiempo o eran inmediatamente trasladadas a otro lugar o llevadas de la ESMA?

**Sra. Daleo:** Es desaparejo, no había un patrón único. Eso es algo que me di cuenta con el tiempo, lo pude contrastar hablando después con otros compañeros. A mí me parecía por ejemplo que Patty había quedado con Sebastián varios días y hablando con otras compañeras, sobre todo éramos las mujeres las que teníamos contacto con las embarazadas, tampoco fue tanto tiempo, pero a lo mejor dos o tres días era una eternidad ahí adentro. Era desaparejo.

**Sr. Fiscal:** Pero siempre era una cuestión de días, o al día siguiente, o una semana, pero nunca un mes, por ejemplo.

**Sra. Daleo:** Una semana, un mes no, en el tiempo que yo estuve era cuestión de días. El caso que fue más breve de las que yo recuerde, Cristina Greco, porque fue muy breve su estadía.

**Sr. Fiscal:** Usted dijo que había llegado con un embarazo muy avanzado.

**Sra. Daleo:** Muy avanzado, tuvo al bebé al muy poquito tiempo, estuvo poco tiempo antes y poco tiempo después. No le sabría decir cuantos día pero era poco tiempo.

**Sr. Fiscal:** Usted indicó una investigación que tengo entendido que la lleva adelante la doctora Servini de Cubría en Buenos Aires donde efectivamente el doctor Magnacco se encuentra privado de su libertad por los delitos de apropiación de menores y mencionó la existencia de un reglamento por escrito de cual debía ser la metodología a utilizar respecto a los menores que allí nacían. ¿Esa documentación se encuentra en esa causa, es algo que usted puede aportar a través de la organización en la que participa?

**Sra. Daleo:** Magnacco está preso en la causa que lleva adelante la doctora Servini de Cubría y yo también hice referencia a otra causa que en este momento la lleva Urso, pero que había empezado con Magnacco, que es una causa englobadora, la causa se llama "Por práctica sistemática de apropiación de niños" que apunta a demostrar el sistema, yo he sido testigo en esa causa y en varias de las causas que lleva la doctora Servini de Cubría, sé seguro que en la causa de Prácticas Sistemáticas está aportada esta documentación, lo que yo podría hacer -debo tener una copia- pero puedo pedir al abogado que lleva la de Prácticas Sistemáticas, el doctor Perossi que le consiga una copia certificada de la reglamentación, donde está...

**Sr. Fiscal:** No, inclusive para no molestarla lo podemos solicitar judicialmente...

**Sra. Daleo:** Sí, le puedo hacer llegar con más precisión la referencia de la cita de las órdenes a las que hago referencia, que es documentación emitida por la dictadura, digamos que era donde estaban las disposiciones operativas, tenían todo...

**Sr. Fiscal:** ¿En la causa de Servini de Cubría eso está agregado?



**Sra. Daleo:** Estoy casi segura que debe estar.

**Sr. Juez:** Muchas gracias por su testimonio. Hacemos un cuarto intermedio de 10'.

**Sr. Juez:** Continuamos con el desarrollo de la audiencia ¿Está presente el otro testigo?

**Sr. Abogado:** La señora Zunilda Allamanda.

**Sr. Juez:** Tome asiento. Por favor, su nombre completo, domicilio, profesión.

**Sra. Allamanda:** Zunilda Saravia Allamanda, vivo en San Salvador 8169, ama de casa.

**Sr. Juez:** ¿Usted fue víctima de actos de terrorismo de Estado?

**Sra. Allamanda:** No, fue mi compañero.

**Sr. Juez:** Sin perjuicio de ello usted tiene que declarar con verdad acerca de todo lo que se le pregunte, si se pone de pie, le voy a hacer prometer decir verdad.

*-La testigo se pone de pie*

**Sr. Juez:** ¿Promete usted por sus creencias decir verdad de todo cuanto se le pregunte?

**Sra. Allamanda:** Sí.

**Sr. Juez:** Bien. Haganos un relato de lo que le ocurrió.

**Sra. Allamanda:** Fue en el año `76, llegaron a la noche, él estaba...

**Sr. Juez:** ¿Usted estaba en pareja, casada...?

**Sra. Allamanda:** Estábamos en pareja con Roberto Andrés Allamanda, primos hermanos, lo único que yo recuerdo es que estábamos durmiendo, se abre la puerta a patadas, entran, siempre con la cara tapada porque yo nunca le vía la cara a ninguno, empiezan a revisar todo, a mí para nada me molestaron, solamente hablaban con él, le preguntaban nombres y le preguntaban donde estaban las armas...

**Sr. Juez:** ¿En qué lugar, en qué domicilio...?

**Sra. Allamanda:** Yo vivía frente a la escuela N° 6, no me acuerdo muy bien la dirección, que está cerca del Regional...

**Sr. Juez:** En 12 de octubre...

**Sra. Allamanda:** Sí, en 12 de octubre. Entraron, a él le empezaron a pegar, pero fue muy rápido porque se lo llevaron. Lo único que a mí me dijeron es "vamos a dar una vuelta y vuelve", pero no volvió. Yo me quedé con mis hijos, porque tenía la nena de tres meses y tenía en ese momento siete hijos, el más grande tendría nueve años, eran todos chiquitos, yo tenía 24 años mas o menos y él cuando desaparece por última vez tenía veintisiete. Al otro día me voy a todas las comisarías de Mar del Plata, porque era desesperante, porque no aparecía y no aparecía, fui a todos lados y en todos lados me decían que no estaba detenido.

**Sr. Juez:** ¿Estas personas se presentaron como un grupo militar, policía, dijeron algo?

**Sra. Allamanda:** No puedo recordar todo...

**Sr. Juez:** ¿Cómo estaban vestidos?

**Sra. Allamanda:** De civil. Bueno voy por todos lados, al GADA y en ningún lado estaba, no existía. Yo me tuve que quedar con mis hijos porque no podía hacer nada, tenía siete hijos y a la más chiquita de tres meses la estaba amamantando. El vuelve a los cuarenta días, delgado, encorvado, a la miseria, estaba irreconocible, bien barbudo y al otro día yo lo tenía que llevar del brazo porque él no podía ver el sol y ahí de a poco me empezó a explicar que estuvo encapuchado los cuarenta días, comiendo una papa o un pan y un vaso de agua. Siempre de rodillas, agachado, sentía los gritos de las torturas, a él también lo torturaron muchísimo, porque él era rengo y la picana eléctrica se la ponían en el pie, que siempre le supuraba porque no le terminaba de sanar, le ponían ahí y en todos lados, la boca se le secaba. Fue tremendo porque él no podía ni dormir de noche, ya estaba asustado, tenía miedo, se quería ir lo antes posible de ese lugar...

**Sr. Juez:** ¿Supo donde estuvo?

**Sra. Allamanda:** No, lo único que el me contó es que cuando lo llevaban a él, le decían "subí la escalera, empezó a subir".

**Sr. Juez:** ¿Dónde trabajaba?

**Sra. Allamanda:** Era cementista

**Sr. Juez:** ¿Tenía militancia gremial donde trabajaba?

**Sra. Allamanda:** ¿Puede ser montonero? No me acuerdo, ellos hablaban mucho porque a casa iban un grupo de jóvenes como él que hablaban mucho del Peronismo Autentico, de Montoneros y todo eso. Fue una tortura, se despertaba de noche y se quería ir, asustado porque decía que lo iban a ir a buscar otra vez. Entonces se entera de un lugar, donde estoy viviendo ahora, a mí para nada me molestaron en ningún momento con nada, yo iba a la iglesia evangélica, sabían lo que yo hacía, que yo siempre iba a la iglesia...

**Sr. Juez:** ¿Quiénes sabían lo que usted hacía?

**Sra. Allamanda:** Esas personas.

**Sr. Juez:** Las que lo secuestraron a él

**Sra. Allamanda:** La última vez que desaparece y no vuelve nunca más, porque vendemos ahí y nos vamos, la segunda vez que lo vienen a buscar yo ya estaba embarazada de nuevo, porque fue en el '77, primero en el '76 y después en el '77.

**Sr. Juez:** Para ordenar la exposición, ustedes estaban viviendo en un lugar, de ese lugar lo secuestran, él está cuarenta días secuestrado, cuando vuelve tiene miedo de que lo vuelvan a secuestrar porque lo habían torturado, ahí decide cambiarse de casa. ¿A dónde se va a vivir?

**Sra. Allamanda:** A San Salvador 8169, donde estoy viviendo ahora yo.

**Sr. Juez:** Ahí ¿qué pasa?

**Sra. Allamanda:** Ahí estuvimos viviendo un tiempo, no sé cuanto tiempo estuvimos, unos meses, a lo mejor un año después que él desaparece y yo me quedo embarazada de nuevo, una noche, como los martes yo iba a la iglesia evangélica, vuelvo con mi hijo de 10 años, porque sola no iba, siempre iba con uno de mis hijos a la iglesia, vuelvo tarde, como a las 23:00, comimos algo y nos acostamos. No pudimos cerrar los ojos porque nos rompieron la puerta, entro gente con el rostro tapado o una bufanda o un pañuelo o el cuello de la polera y todos de civil. Lo único que saqué la cabeza por la ventana y vi un uniformado que estaba en la puerta con un arma larga, con botines, morocho y un gorrito de lana, que yo saco la cabeza, porque como a él le pegan tanto adentro, porque le dieron una paliza que casi lo matan, no les importó que estuvieran los chicos, no les importó nada, lo único que hacían era pegarle y preguntándole por nombres. Después de pegarle una buena paliza lo agarran, lo sacan afuera y le ponen una capucha blanca en la puerta de casa, le pegaron con esa arma en la cabeza y lo meten en el baúl, no sé si era un Falcon, era un auto grande. Cuando trato de mirar el hombre me quiso pegar a mí, me dijo "vos mete la cabeza para adentro, nosotros no te estamos haciendo nada, sabemos de donde venís, sabemos todo, nosotros venimos a buscarlo a él, vos ahora preocupate de tus hijos y de él olvidate". Eso es lo que recuerdo, volví a hacer lo mismo, fui a las comisarías, hice denuncias, mandé cartas al Ministro del Interior y todos me decían que en ningún lado estaba. Fue cuando desapareció por última vez.

**Sr. Juez:** ¿Nunca más tuvo noticias?

**Sra. Allamanda:** Nunca más, nadie me molestó, nadie fue, porque yo después me entero que se llevaban a la familia, a la esposa, a los hijos, se llevaban la familia entera.

**Sr. Juez:** Y nunca se enteró por otros testimonios de gente que haya estado detenida con él, donde estuvo...

**Sra. Allamanda:** Hace poco me entero de una persona que dice que estuvo en un lugar que se llama La Cueva, pero no me sale, no me acuerdo el nombre, pero estaba en La Cueva con él, que él lo había visto ahí.

**Sr. Juez:** ¿La primera vez o la segunda?

**Sra. Allamanda:** En la segunda me parece que era.

**Sr. Juez:** Cuando se trasladan al segundo domicilio, ¿él sigue teniendo participación política o no interviene en más nada?

**Sra. Allamanda:** Sí, porque seguían viniendo esos muchachos a casa de nuevo.

**Sr. Juez:** ¿Hacían reuniones?

**Sra. Allamanda:** No, reuniones en casa, no. Lo único que yo sé es que hacía engrudo, pegaba cosas, papeles, iban a pegar eso, eso era lo que hacían, porque siempre había papeles y los metían debajo de mi cama.

**Sr. Juez:** ¿Del grupo este usted conoce a alguien?

**Sra. Allamanda:** Uno se llamaba Hugo, que cuando a él lo llevan le preguntaban por ese Hugo y le pegaban y le preguntaban por Hugo y el decía "no sé, no sé" "Y cómo no vas a saber, tenés que saber" y le seguían pegando. "No sé, por mis hijos", y lloraba y pataleaba, pero igual le pegaban y yo gritaba aferrada a mis hijos, como hasta ahora, porque otra cosa nunca pude hacer que aferrarme a mis hijos. Este Hugo siempre iba, salía con él a pegar, había otra chica que se llamaba Piky, recuerdo otro que se llamaba Raúl, son los tres que recuerdo. El hombre me dice: "nosotros estamos preguntándole por

Hugo y el no sabe donde está, si vuelve Hugo sabés que tenés que hacer, habló a cualquier comisaría por teléfono que yo te cambio a tu marido por Hugo". Eso es lo que me dijeron, pero nada más que eso, nunca más me molestaron para nada. Bueno a la semana volvió Hugo a casa, yo le comento lo que pasa, que se lo habían llevado, todo lo que pasó le comenté, Hugo se daba la cabeza contra la pared, me acuerdo y me decía "gracias", porque por más que hiciera lo que me dijeron "mientras unos vecinos lo agarran y usted llame por teléfono", pero yo sabía que no lo iban a devolver nunca más igual y eso no lo podía hacer tampoco.

**Sr. Juez:** ¿A esta persona no la vio más después?

**Sra. Allamanda:** No, nunca más lo vi, nadie me molestó para nada, estoy viviendo ahí desde hace 25 años.

**Sr. Juez:** Aparte de las averiguaciones que practicó usted, ¿sus familiares averiguaron algo, él tenía hermanos, padres.

**Sra. Allamanda:** No, para nada, él era solo, no participó nadie más.

**Sr. Juez:** ¿El no tenía familiares?

**Sra. Allamanda:** Sí, pero no participaban en nada.

**Sr. Juez:** ¿No se preocuparon por buscarlo?

**Sra. Allamanda:** No, nadie.

**Sr. Juez:** ¿El estaba peleado con la familia?

**Sra. Allamanda:** No, tenía la mamá que lo dejó cuando el tenía 3 o 4 años y el hermano estaba preso y él se crió en la calle, prácticamente se crió en la calle, entonces se nota que como que lo dejaron de lado. Porque si lo abandona la madre, nadie se hizo cargo de él y él se crió en la calle.

**Sr. Juez:** Cuando usted dice que vio una persona uniformada, ¿qué tipo de uniforme tenía?

**Sra. Allamanda:** Verde oscuro.

**Sr. Juez:** ¿Podría ser del ejército?

**Sra. Allamanda:** Sí, puede ser, lo único que sé, que al otro día me dicen que en casi toda la manzana había autos y había gente.

**Sr. Juez:** ¿Le cuentan los vecinos?

**Sra. Allamanda:** Sí, los vecinos, lo veían por el vidrio.

**Sr. Juez:** ¿La misma noche que lo secuestraron o al día siguiente?

**Sra. Allamanda:** Al día siguiente del procedimiento me cuentan.

**Sr. Juez:** ¿Le revisaron su vivienda o se lo llevaron a él y nada más?

**Sra. Allamanda:** No me revisaron ese día, la primera vez sí, pero ese día no.

**Sr. Juez:** El Fiscal puede preguntar.

**Sr. Fiscal:** Señora, usted indicó que se juntaban con Hugo, Piky y Raúl, estas personas eran concurrentes a su domicilio donde tenían este tipo de reuniones...

**Sra. Allamanda:** Sí, pero no se reunían ahí ellos. Ellos llevaban el engrudo que hacían en mi casa, papeles, que no me acuerdo, pero los papeles siempre tenían letras rojas, eso sí y usaban un carnet rojo chiquitito de dos tapas, eso no me puedo olvidar, era una tapa, dos hojas, chiquito.

**Sr. Fiscal:** ¿Qué nos puede decir de Hugo, Piky y Raúl?

**Sra. Allamanda:** Ellos iban a casa, tomaban mate, estaban con él y después salían a la noche.

**Sr. Fiscal:** Usted no tenía relación con estas personas como para poder establecer los nombres y apellidos de estas personas.

**Sra. Allamanda:** No tenía tiempo, para nada tenía tiempo, porque yo tenía que estar con mis hijos, ya le digo yo tenía una nenita de tres meses.

**Sr. Fiscal:** Entiendo, pero a lo mejor usted nos puede aportar el apellido de estas personas.

**Sra. Allamanda:** Para nada, porque no me acuerdo.

**Sr. Fiscal:** ¿Esta persona Piky era varón, era mujer?

**Sra. Allamanda:** Era una mujer. Era rubia.

**Sr. Juez:** ¿Salían a pegar carteles de noche?

**Sra. Allamanda:** Sí. Pagaban papeles.

**Sr. Juez:** ¿No se acuerda lo que decían los papeles?

**Sra. Allamanda:** No, no me acuerdo. Para nada me acuerdo. Yo estaba desinteresada de todo. Yo veía que él salía y me enojaba porque no quería que saliera, porque yo quería que él estuviera conmigo.

**Sr. Juez:** ¿Salía mucho tiempo?

**Sra. Allamanda:** Todos los días no, saldría más o menos tres horas.

**Sr. Juez:** Para hacer la pegatina.

**Sra. Allamanda:** Claro, la pegatina hacía. Yo me ponía celosa porque le decía que salía con esa chica, que se llamaba Piky, y me ponía celosa. Nos peleábamos a veces por eso. Eso es lo que tengo, soy muy celosa.

**Sr. Fiscal:** También hizo una referencia a la presencia en algún momento -no sé si en su domicilio- de una persona que pretendió o por lo menos le manifestó, le ofreció un intercambio de su marido por Hugo.

**Sra. Allamanda:** Sí. Era uno de esos hombres que llegaron ese día a llevárselo.

**Sr. Fiscal:** O sea, el día que se lo llevaron, la segunda vez, en esa oportunidad, una de esas personas le hizo este ofrecimiento.

**Sra. Allamanda:** Sí, ese ofrecimiento me hizo.

**Sr. Fiscal:** ¿Y la persona que hablaba directamente con usted también se encontraba encapuchado?

**Sra. Allamanda:** Sí, en ningún momento se sacó la..., no era una capucha era un pañuelo, o una bufanda o una polera, pero en ningún momento se lo sacó.

**Sr. Juez:** ¿No se acuerda si vestía esas botas que usan...?

**Sra. Allamanda:** Sí tenía esos zapatos duros.

**Sr. Juez:** ¿Lo que usa el personal de Ejército?

**Sra. Allamanda:** Sí y abrigados iban. Lo que usa la policía ahora.

**Sr. Juez:** ¿A qué comisaria se dirigió?

**Sra. Allamanda:** Cuando fui a la 4ª, fui a la Brigada y él tenía un tío -me parece que en la 1ª, no me acuerdo-, Silva que era oficial -me parece que era-.

**Sr. Juez:** ¿Y habló con el tío?

**Sra. Allamanda:** Sí.

**Sr. Juez:** ¿Y qué le dijo?

**Sra. Allamanda:** Que tampoco estaba ahí.

**Sr. Juez:** ¿Se preocupó?

**Sra. Allamanda:** No se preocupó para nada. Me dijo que ahí no había llegado. Se puso un poco mal.

**Sr. Juez:** ¿Su casa a qué seccional depende?

**Sra. Allamanda:** A la 3ª.

**Sr. Juez:** ¿A la 3ª fue?

**Sra. Allamanda:** Sí.

**Sr. Juez:** ¿Qué le dijeron en la 3ª?

**Sra. Allamanda:** Que no estaba. En ningún lado, todos me decían que no. Después me fui allá...

**Sr. Juez:** Está bien. Le dijeron que no estaba, pero cuando usted le dijo que había habido un procedimiento, que estaba toda la manzana rodeada...

**Sra. Allamanda:** Sí.

**Sr. Juez:** ¿No le hicieron ningún comentario?

**Sra. Allamanda:** No. Ningún comentario de nada. Y volví a ir de nuevo y volví a ir al otro día, y así siempre iba a la 3ª, a la 4ª. "¿Cómo no llegó?, "No, acá no vino nadie". Y siempre me lo negaron hasta que fui al GADA, conseguí un auto...

**Sr. Juez:** ¿Al GADA?

**Sra. Allamanda:** Sí.

**Sr. Juez:** : ¿Y?

**Sra. Allamanda:** Tampoco.

**Sr. Juez:** ¿Con quién habló, no se acuerda?

**Sra. Allamanda:** No entré.

**Sr. Juez:** ¿Por qué?

**Sra. Allamanda:** Porque no entré. Hablé con un hombre que estaba parado ahí.

**Sr. Juez:** ¿De guardia?

**Sra. Allamanda:** Sí.

**Sr. Juez:** ¿Con un conscripto?

**Sra. Allamanda:** Sí. Pero no entré.

**Sr. Juez:** ¿No se animó?

**Sra. Allamanda:** No. No me animé a entrar.

**Sr. Fiscal:** También mencionó que hace poco tiempo una persona se le acercó y le indicó que su esposo había estado detenido en La Cueva.

**Sra. Allamanda:** Sí. No me acuerdo, pero fui al Juicio por la Verdad...

**Sr. Juez:** Si.

**Sra. Allamanda:** Y ahí más o menos me contaron.

**Sr. Fiscal:** ¿Usted estuvo acá?

**Sra. Allamanda:** No, acá no.

**Sr. Fiscal:** ¿En dónde?

**Sr. Juez:** ¿En la Comisión?

**Sra. Allamanda:** Sí. Y un hombre me dijo que lo vio en La Cueva.

**Sr. Fiscal:** La persona que habló con usted le dijo que había estado...

**Sra. Allamanda:** Yo sentí ese comentario, con el hombre no hablé en ningún momento porque al hombre no lo conozco.

**Sr. Fiscal:** ¿Y la persona que se entrevistó con usted le comentó que había estado detenido con su esposo en El Cueva?

**Sra. Allamanda:** Sí, que ese hombre lo conocía.

**Sr. Fiscal:** Que ese hombre lo había conocido en ese lugar.

**Sra. Allamanda:** Sí, que lo había conocido en ese lugar. No me acuerdo el nombre del hombre. Se me borró de la cabeza, hace un rato me acordaba.

**Sr. Fiscal:** En la oportunidad que su esposo fue liberado, esa primera vez que fue secuestrado, ¿por qué no trata de hacer un poco de memoria para aportarnos o para decirnos qué otros detalles le contó su marido?, porque usted dijo que él le contó que lo habían mantenido 40 días encapuchado, que había permanecido de rodillas, que había sido sometido a torturas, inclusive le indicó la manera en que le aplicaban corriente eléctrica, ¿usted no puede recordar ningún otro detalle?, fundamentalmente el lugar donde...

**Sra. Allamanda:** No, porque no me dijo el lugar porque no sabía dónde había estado, él no supo nunca dónde estuvo, según lo que me dijo él. Él no supo dónde estuvo porque le hacían subir una escalera, él levantaba el pie y no había escalera. Le decían: "Subí la escalera", era como que lo engañaban porque escalera no había.

**Sr. Fiscal:** ¿Eso recuerda que sí se lo comentó?

**Sra. Allamanda:** Eso me comentó. Porque yo le pregunté, cómo no le voy a preguntar dónde estuvo. Pero él no supo.

**Sr. Fiscal:** Él nunca supo.

**Sra. Allamanda:** No.

**Sr. Fiscal:** Esta primera vez usted dijo que volvió a los 40 días.

**Sra. Allamanda:** Sí, 40 días. Me había olvidado otro detalle. Me dijo que le sacaron la capucha y lo dejaron en un descampado. Nosotros éramos muy humildes y le regalaron una bolsa de consorcio llena de ropa de bebé. Le regalaron a él ese día. Y le dijeron..., me hace mal porque el olor que tenía era del perfume Johnson, y yo nunca más en mi vida pude usar ese perfume para mis hijos ni para mis nietos.

**Sr. Fiscal:** ¿Esta bolsa la trajo su marido a su casa?

**Sra. Allamanda:** Sí, la llevó a mí casa.

**Sr. Fiscal:** ¿Y esto habrá tenido que ver con que ustedes vivían en forma muy humilde?

**Sra. Allamanda:** Sí, muy humilde.

**Sr. Fiscal:** ¿Esto habrá sido un intercambio de ropa que pudiera a lo mejor servir para vestir a sus hijos?

**Sra. Allamanda:** Sí, pero yo no puede ponerle la ropa a mis hijos.



**Sr. Fiscal:** De acuerdo y es lógico que haya sucedido así. ¿Y no recuerda en qué momento se la entregan?

**Sra. Allamanda:** Fue así. A él lo dejan en el descampado, lo sacan la capucha, le dan la bolsa de ropa...

**Sr. Fiscal:** ¿Fue el mismo día que lo dejan en libertad?

**Sra. Allamanda:** Sí, el mismo día. Y le dijeron: "Cuando no escuches más el ruido del auto, ahí te puedes ir". Eso fue lo que él me dijo a mí.

**Sr. Fiscal:** ¿En qué lugar había sido dejado?

**Sra. Allamanda:** No sé, no me acuerdo en qué lugar pero lo dejaron...

**Sr. Fiscal:** Pero esto seguramente se lo debe haber comentado.

**Sra. Allamanda:** Claro, me lo debe haber comentado.

**Sr. Fiscal:** Desde ese descampado su esposo necesariamente tenía que llegar a su casa.

**Sra. Allamanda:** Claro.

**Sr. Fiscal:** ¿Cómo hizo para llegar, qué tan lejos estaba de su casa?

**Sra. Allamanda:** Caminando, rápido.

**Sr. Fiscal:** ¿Y no le comentó en qué preciso lugar lo habían dejado?

**Sra. Allamanda:** Yo pienso que me lo debe haber comentado pero en este momento no sé, no me acuerdo, se me borró todo de la mente. No me acuerdo.

**Sr. Fiscal:** ¿Y en esa oportunidad no le habrá comentado qué personal lo había dejado en el lugar?

**Sra. Allamanda:** También me tiene que haber comentado algo pero no me acuerdo nada.

**Sr. Fiscal:** ¿Personas de civil, en qué autos lo llevaron?

**Sra. Allamanda:** Autos Falcon, así fue.

**Sr. Fiscal:** ¿Personal del Ejército, de la policía?

**Sra. Allamanda:** No le puedo decir porque no me acuerdo. Tal vez me lo comentó a eso pero yo no me acuerdo nada. Yo me acuerdo esto nomás pero nada más. Nada más porque como ya le digo estaba ajena a todo lo que pasaba a mi alrededor, lo único que hacía era criar a mis hijos, quedarme con mis hijos. A los 14 años ya tuve mi primer hijo y siempre con ellos, como quien dice yo veía todo color de rosa. No entendía nada. Estaba ahí con mis hijos.

**Sr. Juez:** ¿Usted piensa que las personas que lo secuestraron la primera vez son las mismas que lo secuestraron la segunda vez?

**Sra. Allamanda:** Buena pregunta porque no sé. Tienen que haber sido porque estaban con esto en la cara.

**Sr. Juez:** No, porque por ahí ya conocían la casa, sabían bien. La otra casa.

**Sra. Allamanda:** Claro, tuvimos que vender rápido porque él estaba asustado, por él, por su familia. Tenía un miedo bárbaro. Estaba muy aterrado. No podía dormir de noche.

**Sr. Fiscal:** Nada más.

**Sr. Abogado:** ¿Usted sabe en qué fecha fue detenido en primera ocasión y en segunda ocasión?

**Sra. Allamanda:** La segunda vez si me acuerdo, fue el 19 de abril del '77.

**Sr. Abogado:** En la primera oportunidad fue en el '76...

**Sra. Allamanda:** Sí, yo me acuerdo por las nenas mías, Carla y Nazarena que las tuve ahí nomás, tienen un año de diferencia.

**Sr. Fiscal:** ¿En qué mes del '76 lo detuvieron?

**Sra. Allamanda:** En setiembre, porque la nena tenía tres meses y nació en julio.

**Sr. Abogado:** Las personas que fueron a su casa en las dos oportunidades estaban armadas.

**Sra. Allamanda:** Sí, tenían armas largas, tenían revólveres e itakas, ¿puede ser?

**Sr. Abogado:** Sí. ¿Su pareja Roberto después de la primera detención le habrá comentado algo, si tenía temores de que le pasara algo?

**Sra. Allamanda:** No, no tenía temor que le pasara algo.

**Sr. Abogado:** Me refiero a que usted dijo que no podía dormir...

**Sra. Allamanda:** Después que lo detienen, que pasa todo lo que pasa, ahí sí no podía dormir...

**Sr. Abogado:** ¿Tenía miedo por su vida, por la de ustedes...?

**Sra. Allamanda:** Por los hijos, por mi...

**Sr. Abogado:** ¿Y no dijo quién lo había detenido, nada?

**Sra. Allamanda:** No me dijo nada, era como que tenía miedo, pero no me comentaba nada.

**Sr. Abogado:** ¿Le dio algún dato preciso de alguna persona que haya estado detenida o que la hayan torturado que él haya visto?

**Sra. Allamanda:** Sí, él me dijo que en una oportunidad se levantó un poquito la capucha y veía como torturaban a una mujer que le ponían la picana en la vagina, sangraba ella, se tapó enseguida y le dio más miedo todavía. A él también lo torturaron mucho, cuando volvió no podía ni caminar, yo lo tenía que llevar del brazo, porque la luz del sol le hacía mal.

**Sr. Abogado:** ¿Cuándo lo detienen la primera vez, quiénes estaban además de usted en su casa?

**Sra. Allamanda:** Mis hijos y yo.

**Sr. Abogado:** ¿Qué edad tenían en ese momento?

**Sra. Allamanda:** El más grande tenía nueve años, yo tenía siete hijos la primera vez.

**Sr. Abogado:** ¿A la madre también la detuvieron?

**Sra. Allamanda:** Eso comentaba ella, pero no sé si es verdad, yo con ella nunca tuve trato, viene a ser mi suegra, no nos hablábamos.

**Sr. Abogado:** Vamos a agregar copia de legajos de CONADEP relacionado con este asunto, la declaración de la suegra sobre el hecho de que un testigo, Soprano que estuvo detenido ahí y que se refería a la muerte de Allamanda. Después agregaremos dos originales cuando se cite a declarar a Soprano, como para referenciar algún dato así...

**Sr. Juez:** ¿La señora sabe del contenido de esto?

**Sr. Abogado:** Sí se lo informamos. Agregamos una copia del testimonio de la CONADEP realizado por Doroty Raquel Silva y después una declaración de Soprano ante la Comisión Nacional de Desaparición de las Personas donde relata la muerte de Allamanda.

**Sr. Juez:** Alguna pregunta más?

**Sr. Abogado:** Sí, esta chica que iba a su casa, que era rubia, además de Piky no tenía otro apodo, ¿Briggi no le suena?

**Sra. Allamanda:** No, Piky, rubia, joven.

**Sr. Abogado:** Sus hijos, el más grande tenía 9 años, qué impresión tuvieron ellos después del secuestro.

**Sra. Allamanda:** Se enfermaron. Como ser Ramón siempre lo esperaba al papá, cumplía los años el 11 de abril y sentados en la mesa, el padre le había dicho que le iba a comprar lo que él quería, que eran unos autitos de colección y él lo esperaba todos los días después que se lo llevaron. Era una tortura, se enfermaban, tuve que estar internada con ellos y pedían por el padre y yo no sabía que hacer. Todos los días me decían "mamá, papá no viene", un tiempo largo le dejábamos la comida en la mesa y le pedíamos a Dios que volviera. Pero fue una tortura, porque no lo pudieron superar, ninguno. El que tiene 35 años ahora, hasta hace poco lo esperó.

**Sr. Abogado:** No hay más preguntas.

**Sr. Juez:** Gracias señora por su testimonio. ¿Hay otro testigo?

**Sr. Abogado:** Sí, el señor Garrote.

**Sr. Juez:** Buenos días. Su nombre completo, domicilio, profesión.

**Sr. Garrote:** Miguel Marcelo Garrote López. Gascón 4546, Mar del Plata. Soy Licenciado en Economía y docente universitario.

**Sr. Juez:** ¿Usted fue víctima de actos de terrorismo de Estado?

**Sr. Garrote:** Sí, señor Juez.

**Sr. Juez:** Sin perjuicio de ello usted tiene que declarar con verdad acerca de todo lo que se le pregunte, si se pone de pie, le voy a tomar juramento.

*-La testigo se pone de pie*

**Sr. Juez:** ¿Promete usted por sus creencias decir verdad de todo cuanto se le pregunte?

**Sr. Garrote:** Sí.

**Sr. Juez:** Bien. Preferimos que nos haga un relato de lo que le sucedió. Lo escuchamos

**Sr. Garrote:** Yo fui secuestrado en el domicilio de mis padres el día 9 de octubre de 1976. ¿Por qué? "en algo andaría" como se decía en esos años. Efectivamente yo había sido militante de varias agrupaciones. Mi primer recuerdo político es el "Cordobazo" en el año 1969 que fue transmitido por aquellos reportajes que hizo Sergio Villaruel. Nuestra generación fue una generación evidentemente politizada. Mi primer acercamiento se dio en el año '72 a una tendencia de izquierda, la TERS, donde yo era lo que se llamaba periferia, o sea una persona que simpatizaba, que estaba conociendo las ideas que esta tendencia propugnaba. Ahí me encontré con una persona que había sido compañero en la escuela primaria, uno de los hermanos Nachman, cuyo padre posteriormente iba a ser secuestrado, iba a ser víctima del terrorismo de Estado. Yo iba a la Escuela de Enseñanza N° 1, cita en Maipú y Marconi, ex escuela normal. Con posterioridad en el año '73 me acerco a la tendencia revolucionaria del Peronismo y soy periferia de la UES, Unión de Estudiantes Secundarios a la cual me incorporo en octubre de 1973. Si ustedes recuerdan es el mes en que el general Perón asume por tercera vez la Presidencia. Fuimos un grupo importante de gente de ese colegio que se incorpora a la UES. Recuerdo entre otros a Julio Pomponio, hoy desaparecido, a Diana Vonti, hoy desaparecida, a Silvia Díaz, a Eduardo Britos que declaró en estas audiencias, ahora sé que se llama Eduardo Miranda, le decíamos "lepra", más joven que yo....

#### **Cassette 2 B**

**Sr. Garrote:** Yo egresé de la escuela secundaria en 1973 y al año siguiente me incorporo a la Universidad de Mar de Plata, Facultad de Humanidades, estudiando Ciencias Políticas. Paso de la agrupación secundaria a la agrupación universitaria, a la JUP. Año difícil el '74, estaba cortado en el medio por la muerte del General Perón el 1° de julio. A los quince días de la muerte del General Perón yo caigo enfermo con hepatitis y estuve más de 3 meses en cama, así que me perdí todo lo que pasó en esos meses. Lo veía por televisión o lo leía en los diarios. En esos meses terribles se produce el error político más serio que comete la organización Montoneros -que era nuestro referente político de la JUP y de otras agrupaciones- que fue pasar a la clandestinidad y declararle la guerra al gobierno constitucional de la señora Isabel Perón.. En noviembre del '74 cuando yo me curo -estuve bastante mal en mi enfermedad- disconforme con el curso de todos estos acontecimientos, rompo con la agrupación, me voy y como era un joven muy soberbio, elaboro un documento en el cual explico por qué me voy. El eje del documento..., estaba dividido en dos partes, uno se refería a la cuestión política donde criticaba esta decisión y todo lo que implicaba la misma, y el otro era sobre la práctica que la agrupación llevaba a cabo en la universidad. Yo sufro una crisis mientras estoy enfermo, así que decido cambiar de vida. Entro a trabajar al año siguiente, en un empleo público, en el Banco Hipotecario Nacional, en el cual mi padre ya venía trabajando, y decido cambiar de carrera, y como yo digo "me paso de corredor". Paso de la Facultad de Humanidades a la Facultad de Ciencias Económicas. Que si ustedes recuerdan, en ese momento funcionaban en el mismo edificio. Se hacía una broma, como Federales y Unitarios. Del lado bueno o del lado malo del arroyo del medio, donde al arroyo del medio era el pasillo central del edificio. En ese año '75 curso en el turno mañana de la Facultad de Ciencias Económicas, nuevamente me vinculo a la JUP. No soy un militante orgánico sino

que soy lo que se llama periferia, yo tenía bastantes diferencias con ellos y sin embargo me acerco, no sé si podría explicar por qué lo hago, probablemente por el recuerdo de la gente con la cual había militado anteriormente, por el sentido del compromiso, una palabra con hoy no tiene mayor importancia pero que entonces la tenía. Mi contacto con la JUP era la señorita Liliana Iorio, hoy desaparecida, que fue mencionada también en estas audiencias.. Esto dura varios meses del año '75 y hasta principios del año '76, donde ahí sí rompo por completo mi militancia o esta seudomilitancia porque no era tal, con la agrupación, esta vez me voy directamente. No sé cómo decirlo, "a ruego de mi familia", mi familia me pide que abandone la militancia y yo les hago caso. Esta decisión -creo yo- me salvó la vida. Se produce el golpe, marzo del '76, el mismo día del golpe el Fondo Monetario libera un crédito de trescientos millones de dólares para la Junta. Si pensamos en los problemas que tiene el gobierno actual para conseguir plata, no deja de ser por lo menos un detalle curioso. A los pocos días se ilegalizan todas las agrupaciones, sale un Decreto ómnibus del Poder Ejecutivo en el cual se ilegalizan todas las agrupaciones en las cuales yo había participado de alguna manera, y comienza lo que se dio en llamar "los años de plomo". Hoy es común escuchar en muchas personas que no sabían lo que pasaba en esos años, yo me pregunto cómo podían hacer para ignorarlo, porque todos los días llegaban noticias o al menos rumores: "Faltó Fulano, se lo llevaron a Mengano, mataron a Perengano". Tampoco salía en los diarios -es cierto- pero se transmitían en forma oral, boca a boca. Después si tenemos tiempo yo voy a hacer un comentario sobre el final de mi exposición. El 8 de octubre -si no me equivoco- del año '76, es asesinado Cativa Tolosa, que fue señalado acá en algunos testimonios como un cuadro de la represión. Fue un juez -si no me equivoco-, grandes titulares de La Capital, la ciudad conmocionada, y me acuerdo que el viernes 9 de octubre, por la radio, recomendaban a la población volver rápido a sus hogares, no quedarse en la calle, no armar reuniones o grupos, que por otro lado estaban prohibidas por la vigencia del estado de sitio. Yo pensé para mí: "Esta noche salen con todo". Jamás pensé que me iba a tocar a mí pero me tocó. Esa noche salieron con todo y me tocó a mí. Yo tengo acá una copia de la carta que mi padre le mandó en ese momento al coronel Barda, no sé si se podrá leer por Secretaría o la leo yo mismo, como ustedes prefieran.

**Sr. Juez:** Léala usted.

**Sr. Garrote:** Dice así: "Señor Coronel del Grupo de Artillería de Defensa Área 601, don Alberto Pedro Barda, Mar del Plata. De mi mayor consideración: el que suscribe Miguel Garrote Piorno (que era mi padre, ya fallecido), argentino, domiciliado en la calle Laprida 2298, esquina Corrientes de esta ciudad, se dirige a usted a los efectos de llevar a su conocimiento que en la madrugada del día de la fecha, siendo aproximadamente las 2 horas, varias personas vestidas de civil y a cara descubierta, y que manifestaron ser de la Policía, procedieron a la detención de mi hijo Miguel Marcelo de 21 años de edad, empleado del Banco Hipotecario Nacional, también de esta ciudad, con una antigüedad de dos años y estudiante universitario de Ciencias Económicas. Manifiesto que dichas personas no se identificaron y eran portadores de armas largas y cortas, y se retiraron de mi domicilio junto con mi nombrado hijo en dos automóviles, pudiendo observar que los mismos tenían las patentes cubiertas. Dejo constancia que una vez dentro de mi propiedad dichas personas no han ocasionaron ningún tipo de daño material, y que solamente revisaron algunos cajones de la habitación que ocupa mi hijo y que al retirarse dijeron que lo llevaban en averiguación de antecedentes. Hago presente que el suscripto también es empleado de la institución nombrada precedentemente desde hace 29 años. Como no escaparé a su elevado criterio los momentos de angustia que estamos soportando con mi esposa e hija, toda vez que desde el mismo momento de sucedido el hecho me aboqué a la búsqueda de información para tratar de localizar el paradero de mi hijo, sin haber logrado dato concreto al respecto pese a la denuncia radicada en la Seccional Segunda de Policía. Por todo lo expuesto solicito su intervención personal a fin de lograr una pronta solución a este hecho tan lamentable, poniéndome a vuestra disposición a los efectos que usted estime conveniente, teniendo presente el estado anímico que afronto conjuntamente con mi familia. Sin otro particular, le saludo a usted con el mayor respeto. Miguel Garrote Piorno." Esta nota, así como otras que yo voy a poner a disposición del Tribunal, están reflejadas en mi legajo del Banco Hipotecario, que me fue entregado en el año 1990, cuando la sucursal Mar del Plata cerró sus puertas.

**Sr. Juez:** ¿Cómo reflejados? ¿La nota que le mandó su padre a Barda figuraba en el legajo?

**Sr. Garrote:** Sí, en mi legajo del Banco. Mi padre lo entregó como una copia de la nota. No está firmada. No tengo constancia, me parece que él no la entregó personalmente sino que la mandó por otra persona, alguien que dijo ser conocido del coronel Barda. La nota fue entregada a las autoridades de la institución, junto con otra nota que presenta mi padre, para justificar mi inasistencia. Imagínese, empleo nacional.

**Sr. Juez:** Sí, sí.

**Sr. Garrote:** La nota describe objetivamente lo que efectivamente pasó. Falta mencionar que mi padre sufrió o simuló un desvanecimiento en el momento en que entraron estas personas a casa. Llegaron a mi habitación, yo ya me había despertado por el ruido que habían hecho. Me preguntaron si yo era Marcelo Garrote, les dije que sí. Me pidieron el documento. Yo tenía un portadocumento -como acostumbro a usar- y se lo tuve que mostrar y lo agarraron. Me obligaron a vestirme, cosa que hice. Me costó mucho ponerme los zapatos porque usaba zapatos acordonados, eso los impacientó un poco. Cuando salgo por el pasillo, abrazo muy fuerte a mi madre, yo pensaba que ya no volvía francamente. Lo que en ese momento..., yo hoy hablé de rumores y comentarios, uno sabía que se llevaban o secuestraban a Fulano, pero no conocía la existencia en ese momento por lo menos, de los campos. Llego al comedor, me ponen una capucha..., no perdón, me sacan al porche de mi casa, alcanzo a ver un auto estacionado enfrente, y en ese momento me ponen la capucha. Lo de las patentes que decía mi papá, yo no lo pude ver obviamente. Me suben al asiento trasero en posesión sentado, no sé si eran esposas o algo con lo cual me ataron las manos, las muñecas y socarronamente un represor, uno de los que me secuestra..., eran personas jóvenes, vestían de civil, casi todos usaban bigotes, no tenían más de 30 años ninguno de ellos, aunque no podría precisar mas detalles porque eran como rostros informes, uno diría -no quiero ofender a nadie- "tenían cara de milicos". Cuando estoy en el asiento trasero, la persona que estaba al lado mío me dice: "¿Sabés por qué te llevamos?", yo le digo: "Supongo que porque soy estudiante", entonces pega con algo que parecía ser la culata de un revólver y me dice: "Si fuera por eso, tendríamos que llevarnos a muchísimas personas. Pensá mejor". Y ese fue todo el diálogo. Damos varias vueltas en este auto y nos detenemos en otro lugar. Aparentemente estaban secuestrando a otra persona, en otro lugar de la ciudad, no puedo precisar cuál era. Digo esto porque escucho que hay un diálogo fuera del auto entre dos personas donde dicen: "¿Todo bien?", "Sí todo perfecto, no hubo resistencia". Hecho lo cual, se dan algunas vueltas yo entiendo que para despistarnos, habremos estado 25, 30 minutos para llegar al lugar donde iba a estar, donde iba a permanecer secuestrado. Más tarde supe que el lugar donde ya había estado, era la Base Área Militar Mar del Plata o Torre de Radar, comúnmente conocida como La Cueva. ¿Cuándo lo supe? Cuando la CONADEP filial Mar del Plata elaboró su informe sobre los centros clandestinos de detención en Mar del Plata. Ahí hablaban de 6 centros clandestinos -si no me equivoco- sobre un total de trescientos cuarenta y pico dentro del país. Yo no testimonié ante la CONADEP, después voy a explicar por qué. Yo usaba lentes de contacto en ese momento pero como eran las dos de la mañana y estaba durmiendo, por supuesto no los usaba, así que llevé los anteojos que tenía. Digo esto porque los lentes de contacto se ponen y se sacan en el día y no se podían tener durante mucho tiempo. Esos anteojos después volvieron conmigo rotos. Llegamos a lo que parecía ser el destino. Me obligan a bajar, camino unos metros y me obligan a bajar una escalera, a descender. Vamos por un pasillo -supongo yo- y finalmente en otro lugar donde hay que bajar otra escalera más, ahí es el lugar donde me dejan. Este era un salón que debería tener cuatro metros por cuatro aproximadamente, y que estaba debajo del nivel del resto del local, había que subir una escalerita para salir del mismo. En una oportunidad en que me levanté la capucha pude ver que había especie de vidrio que daba a un pasillo. La señora de Muñoz escribió en un documental, una película que hizo Marcelo Marán, las condiciones de su detención en La Cueva y me sentía absolutamente identificado de lo que ella decía en ese fragmento. Creo que debemos haber estado en el mismo lugar físico, aunque en diferentes épocas. Al rato de estar ahí se me acerca una persona y me pregunta quién soy, se lo digo y me dice: "Yo soy el negro

Alegría". El negro Alegría se llama Jorge Máximo Vázquez y según consta en el anexo del informe de la CONADEP fue secuestrado en septiembre del '76. Entonces me dice: "Estamos acá con Alicia", Alicia era su compañera o esposa no lo sé, Alicia Nora Peralta, una chica oriunda de Bahía Blanca, que estudiaba Sociología y a la cual yo había conocido el año anterior, mejor dicho dos años antes, en el '74, por nuestra común militancia en la JUP. El negro Alegría había militado en la JP hasta donde yo sé, pero era una persona..., se lo caracterizaba como un lumpen, una persona sin demasiado compromiso, liberal en su comportamiento, juicio este que carece absolutamente de sentido a la luz que pasó posteriormente porque es un desaparecido. Y era mayor que todos nosotros, o sea que si yo en ese momento tenía 21 años, el negro Alegría debería tener entre 27 o 28 años. Había tenido no sé si un accidente, usaba bastón, rengueaba de una pierna. "Estamos acá con Alicia" me dice. Pero yo a Alicia no la pude ver nunca. Alicia no estaba en esa celda o en ese calabozo o como ustedes quieran llamarlo. Yo no la vi nunca, o sea que se supone que había otras habitaciones donde tenían más cantidad de gente. Ahí estuve varios días. No soy torturado inmediatamente, transcurren varios días, yo nunca le di importancia a este hecho, hasta que hace unos días revisando las notas para hablar, digo que si no me torturaron inmediatamente es porque de alguna manera..., digamos, si uno presupone que son racionales y que actuaban con eficiencia, sabían que yo no podía brindarles información absolutamente relevante porque si no me hubieran torturado inmediatamente, pero no lo sé, es simplemente una conjetura. ¿Cómo era la vida? Bueno, estábamos encapuchados y con las manos atadas. Nos daban una o dos comidas por día, comidas bastante inmundas debe decir, yo adelgacé 6 kilos durante mi cautiverio que duró 6 días. Comíamos en unos platos de aluminio, como esos platos de campamentos. Obviamente que había que subirse un poco la capucha para poder hacerlo, o sea, que hasta que no terminaban de servir a todos los que estábamos en la celda, calculo que éramos entre 5 y 8 personas (creo que éramos todos varones, pero no estoy seguro) hasta que no terminaban de hacer el reparto de comida no podíamos comer. Y nos daban de beber -muy poco- agua en unos jarros de aluminio. A veces nos daban mate cocido por la mañana. Una dieta que suena a rancho militar. Mi capucha estaba muy gastada, entonces cuando prendían las luces yo podía ver siluetas. Eso me ocasionó un incidente porque alguien se dio cuenta de esto y apuntándome me sacan la capucha, me obligan a tener los ojos cerrados y me dicen: "Si puedo ver algo a través de la capucha, te mato", en ese momento. No se podía ver, se podían ver siluetas. La silueta que yo veía desde mi posición sentado en el piso, era la de borseguies y pantalones como abuchonados, típicos de uniformes de fajina militar. Había cambios de guardias, dos o tres, no recuerdo, y no todos los turnos eran iguales; había guardias buenos y había guardias malos. Cosa que no me extraña, uno está acostumbrado a verlos en las series de televisión. Era una tortura ir al baño, señores jueces, había que pedirlo y dependíamos del buen humor de estos caballeros para hacerlo. El baño era un baño de carácter institucional, era grande, con mingitorios y azulejos. Nos hacían entrar al baño, cerraban la puerta, nos sacábamos la capucha, hacíamos nuestras necesidades y cuando terminábamos nos teníamos que volver a poner la capucha y llamarlos. No recuerdo si nos desataban o no para hacerlo, presumo que sí pero no estoy seguro. Yo tenía que dar una semana más tarde un examen y toda mi preocupación estaba increíblemente centrada en este examen, calculo que era una forma de escaparme de esa realidad. Esto le ha pasado a otros secuestrados. Hablando una vez con Ada Solari, una querida amiga mía, que ella estuvo secuestrada en la ESMA, me decía que ella había llevado a reparar un reloj a una relojería y durante muchísimos días, al inicio de su cautiverio, estuvo pensando en ese reloj, si lo podía volver a recuperar o no. Uno pensará que es una cosa absurda, pero la mente a veces tiene esos vericuetos. Yo estoy tres días en esas condiciones, y al cuarto día o al fin del tercer día -no recuerdo- viene la patota, vienen 3 o 4 de los que estaban custodiando, preguntan quién es Marcelo Garrote, "yo", "venga", y me llevan a otro lugar. Siempre con la capucha puesta. Me hacen parar en un lugar y me ponen en la mano como unos no sé..., ahora sé que son terminales o electrodos, como una especie de dal metálico, que ponen en los dedos. Esa fue la primera tortura. Yo nunca había escuchado esto en ningún testimonio hasta que lo encontré en el libro de María Seoane, "El Dictador", donde dice que se utilizó en muchos centros clandestinos y que era una técnica de tortura aprendida de los franceses, de la guerra de Argelia. El general Camps en un libro que escribió en una oportunidad, reconoce que la doctrina francesa, fue la doctrina que inspiró el terrorismo de Estado de nuestras Fuerzas Armadas. Ahí reconozco que había sido militante de la UES, que me llamaban Marcelazo, el apodo no surgió de la militancia sino de otro

ámbito. Me decían así por el Inca Garcilazo de la Vega, un autor descendiente de incas que había escrito "Las Crónicas Reales", en el siglo XVI o XVII, y que a mí me habían gustado mucho. Esto dura unos pocos minutos y no me preguntan tácticamente nada. Aparentemente les bastó con ese reconocimiento y seguramente entre los que estaban en ese momento ahí, debería haber estado uno de los que me había hecho la pregunta, el que me había hecho la pregunta en el auto u otro que había escuchado esa pregunta, porque cuando yo reconozco esto me dicen: "Viste que no te trajimos por ser estudiante". Me sobraron en una palabra. Era muy difícil dormir porque las horas preferidas para la tortura eran nocturnas. Había radios prendidas muy fuerte o directamente los gritos de los torturados. Una noche, que creo que fue una noche siguiente a este incidente pero no estoy seguro, uno de los compañeros que estaba ahí detenido, secuestrado, comienza a quejarse, "Dios mío cómo puede ser que pasen estas cosas, como el Señor permite estas cosas", la queja dura y se incrementa. Yo no sé si este hombre estaba delirando, había llegado al límite de sus fuerzas, no sé, no puedo explicar. La cuestión es que uno de los represores entra, porque seguramente los gritos habían llegado a ser escuchados por ellos, baja la escalera y se pone a hablar con esta persona y escuché porque yo no podía ver porque tenía la vista tapada, escuché la discusión teológico política más absurda que pude haber escuchada en mi vida, porque esta persona -que después supimos que era un sacerdote o ex sacerdote proveniente de Bahía Blanca- estaba empacado en esta cuestión de cómo Dios en su bendita bondad podía justificar que pasaran estas cosas. Mientras que el represor, que demostró ser un cuadro realmente porque discutía perfectamente con él, explicaba sus razones. Yo no recuerdo muy bien cuales eran sus razones, pero sí recuerdo que en ese momento me impresionaron. Esto se sucede durante 10 o 15 minutos. En un momento escuchamos un ruido, un cuerpo que cae y otro que empieza a correr, presumo que esta persona, empujó, tiró o algo con las piernas -no sé como habrá sido- al represor, se sacó la capucha y empezó a correr. Ignoro si su intención era escaparse o directamente que lo mataran para terminar con el sufrimiento. El represor que estaba armado, disparó, no me acuerdo si uno o dos tiros. Y digo esto por lo siguiente. Después otro de los que estaban detenidos ahí, comentó que la bala..., digamos, estábamos todos en posición de sentados, en el piso, o sea, que estaríamos a 50 o 60 centímetros del piso, la cabeza apoyada y una de las personas comentó que la bala le había penetrado en la pared a escaso 20 o 25 centímetros de donde él tenía la cabeza. O bien la bala atravesó el cuerpo o fue otra bala que no le pegó a esta persona. Digo que no le pegó porque él fue herido en ese momento y al rato se lo llevaron. Leí hace poco en el testimonio de Eduardo Miranda, que a él lo obligaron a presenciar como se desangraba, presumo que se trata de la misma persona por las fechas que él indica de su detención. Esa noche fuimos "castigados" por esto. Siempre dormíamos con una frazada sobre el piso, con las manos atadas hacia delante. Esa noche nos ataron las manos hacia atrás y nos sacaron las frazadas. Cuando digo "dormir", entiéndase "entredormir" una hora, dos horas. Después viene la segunda sesión de torturas, no estoy seguro si fue el día de mi liberación o el día anterior, yo estuve detenido entre el 9 y el 14 de octubre, me llevan, me tiran sobre lo que comúnmente se llama "la parrilla", un elástico metálico de cama, totalmente desnudo, con la capucha puesta, me atan pies y manos, y colocan terminales o electrodos en los pies, en los genitales, no recuerdo si en la pera o en el cuello, en los hombros y en la muñeca, no sé si habría otras pero esas son las que recuerdo. Ahí me interrogan. ¿Qué había pasado? Buscaban al Pájaro, el cual suponían que había sido el que había matado a Cativa Tolosa. El problema era que había dos Pájaros, había un Pájaro de UES y un Pájaro de JP. El Pájaro de UES se llamaba Bernardo Ignace, está desaparecido, y para esa fecha no sé dónde estaría, lejos de la ciudad, porque recuerdo que unos meses antes en un procedimiento espectacular la casa que ocupaba junto con su madre, había sido allanada, y la prueba irrefutable del proceder subversivo de este muchacho -que salió en La Capital- había sido un retrato del Che Guevara que habían encontrado en su habitación. El otro Pájaro era de la JP, nunca supe como se llamaba, era el yerno de Hugo Guangioli, que había sido decano de una facultad. La hija de este señor y este muchacho eran militantes de la JP. Mal podía yo dar algún dato sobre personas que prácticamente o no conocía como el caso del segundo Pájaro o no veía desde hacía más de dos años como el primero. De todas maneras ellos me conocían, alguien había dado mi nombre o alguien había presenciado alguna de mis actividades porque sabían por ejemplo que yo durante el año '75 me había opuesto a las autoridades que en ese momento tenían el poder en el centro de estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas, que era una alianza entre el Partido Socialista Popular y la Franja Morada -la



Franja Morada que era prácticamente inexistente en ese momento-, por algo que me preguntó en ese momento la persona que me interrogaba. Quiero decir una cosa sobre esta persona que me interrogaba, era un cuadro de la represión. Una de las noches escuché, duró muchísimo tiempo y creo que lo hacían para desmoralizarnos a todos, cómo esta persona interrogaba a otra y el baraje de nombres, de fechas y de circunstancias que manejaba, era realmente abrumador, y me parece que era un interrogatorio sin elementos de tortura, y estaba como a la pesca que la persona interrogada cometiera algún error o se equivocara o confundiera fechas o denominaciones. Era terriblemente desmoralizador. La idea era que le querían informar a los detenidos sin decirles nada, que ellos ya sabían todo, que toda resistencia no tenía sentido. Yo tenía mucho miedo que me preguntaran por gente a la que sí conocía, porque no sabía lo que podía responder pero por suerte no me preguntaron nada. No sé cuánto duró, una hora una cosa así, y me llevaron. En vez de devolverme a la mi lugar de cautiverio, me llevaron a otro lugar. Entonces me dicen: "Cerrar los ojos", y con la punta de un arma -que presumo que era una ametralladora- puesta en la nuca, me sacan la capucha. Me practican lo que yo creo que es una curación, no recuerdo si tenía una herida. Me ponen contra una pared y me dicen: "Cuando te digamos, abrí los ojos". Me dicen: "Abrió los ojos", abro los ojos y un flash, me sacan una foto. Esto es había un expediente mío, como no podía ser de otra manera, la rigurosidad democrática prevalecía frente a todo. Después me vuelven a sentar y me colocan algodón en los ojos, cubierto con una especie de cinta adhesiva y me vuelven a poner la capucha. Yo ignoro por qué hacen eso, ahí sí vuelvo al lugar donde estaba. Sí, entonces ese fue el día de mi liberación, ahora me doy cuenta. A las horas me vienen a buscar. Recorremos el camino inverso y me llevan otra vez al auto. Quería decir que para ir al lugar de torturas, además de subir la escalerita de nuestro lugar de detención, nos hicieron recorrer otro pasillo y subir una escalera, así que presumo que estaba en un lugar elevado el lugar donde nos torturaron o donde me torturaron a mí por lo menos, pero debería ser el lugar para todo el mundo porque se requiere una preparación, no se podía estar trasladando el equipo eléctrico de aquí para allá. Volvemos al auto. Me ponen en el auto, no sentado esta vez sino en el asiento trasero donde uno pone habitualmente las piernas. Y hacen subir a una señorita y la ponen del otro lado. Nos vamos. 40 o 50 minutos de marcha. No recuerdo de qué hablaban pero sé que en un momento le preguntan a la señorita -por eso me di cuenta que era una señorita- por qué la habían detenido. Ella dice: "No, lo que pasa es que mi nombre figuraba en una agenda". Y los muchachos estos se rieron socarronamente, no dijeron más nada. Me preguntaron a mí por qué me habían detenido y no me acuerdo lo que dije, pero no era el caso de una agenda. Primero la sueltan a ella, le dicen algo parecido a lo que la señora que estuvo antes contó que le contó su marido: "Tirate en el piso y cuando dejes de escuchar el auto te puedes levantar". Quedo yo en el auto y me dicen: "Tu fin va a ser distinto, pibe". Yo tenía 21 años en ese momento, era un muchacho. Yo me desespero y después entré a pensar pero cómo, si no me sacaron toda la información que podían haberme sacado, digamos, la lógica me ayudó a no desesperarme, me calmé. Y me dicen algo parecido: "Ahora te vamos a dejar, vos te vas a tirar al piso y cuando no escuches el auto, te puedes levantar e irte. Y otra cosa, la próxima vez que quieras militar metete en el CNU". Yo no dije nada. Llegamos a un lugar, abren la puerta del auto. Intento incorporarme, si imaginan que después de una hora de estar en esa posición, tenía las piernas absolutamente entumecidas, me tuvieron que tirar porque no podía pararme. Ese fue un momento eterno francamente, porque yo pensaba con lógica no me podían matar pero no estaba seguro. Fue tan eterno como el momento en que en mi lugar de detención o de secuestro escuché los tiros cuando le dispararon a esta persona que intentaba fugarse de su detención. Antes de dejarme ahí, me sacaron la capucha, ahí entendí el sentido de por qué me habían puesto los algodones. Minuto, dos minutos, cuando no escuché más nada me incorporé, me saqué las cosas, antes de irme me habían dado los anteojos rotos, no me devolvieron el porta documentos sino que varios días más tarde fui al correo y alguien había tirado en un buzón cualquiera mi D.N.I. El resto de los papeles que tenía se perdieron, tuve que tramitarlos de vuelta. Mi primera preocupación era saber dónde estaba. Imagínense, ropa sucia, barba de 6 días, flaco, con cara de no sé qué, no me había visto al espejo todavía, y en un lugar perdido de Mar del Plata. Pude precisar que estaba en la zona sur de Mar del Plata, cerca de los globos de gas. Recuerden que en ese momento en el mes de octubre es un lugar casi desierto. No tenía ni un peso. Me acerco a una casa donde había un señor en la puerta, y dije lo que después leí en muchísimos testimonios que dijeron los liberados, que había sido robado, si por favor me podían dar unos pesos

para poder hablar por teléfono. Este señor con mucha prevención me da unas monedas, ubico un teléfono público y llamo a casa para que me vengan a buscar. Mi mamá me contó que el teléfono público estuvo hasta hace muy poco años en la zona costanera, cerca de los globos de gas, y ahí fue donde mi padre me fue a buscar, media hora más tarde. Me llevan a casa, había mucha gente en casa, yo me quería duchar y no podía porque el fluir de la gente que iba a verme era incesante. Al día siguiente cuando vuelvo al banco, la cuestión era, "me permiten tomar servicio o no me lo permiten". No lo voy a leer pero acá en las actuaciones que dejo, el doctor Castro Martínez, que era el asesor letrado de la sucursal, dictaminó que era una situación de hecho no prevista en el estatuto del banco y que, por otro lado, no se me había levantado causa ni proceso judicial alguno, por lo tanto podía tomar servicio, pero que los días que había faltado debían ser descontados de mi sueldo, cosa que fue la tesitura que el banco tomó. Hubo algo más, "un castigo extrajudicial", que me mandaron al freezer, o sea, me coartaron toda posibilidad de ascenso por esta circunstancia, por lo menos hasta 1982 cuando la dictadura emprendió la fuga después de la aventura militar en Malvinas. La reacción de la gente fue variada. Hubo gente muy solidaria con mi familia y otros que se desentendieron por completo. Esto era transversal, o sea, atravesaba a la familia, a las amistades, a los vecinos. Una señora fue muy solidaria con mi madre, una vecina, Pepa Sandonavi, cuyo hijo había estado detenido en Sierra Chica, y más o menos sabía de qué se trataba. Yo trabajaba en el Banco Hipotecario. En el Banco Hipotecario en ese momento había más o menos 120 personas, y el mío fue uno entre seis casos de personas vinculadas que tuvieron problemas de este tipo. Aquí están los casos. El asesor letrado -que ya se había jubilado- era el doctor Pérez Catán, su hijo fue secuestrado, Jorge Enrique Pérez Catán, secuestrado en enero del '77. Carlos Alberto Bruni, era empleado del banco, un muchacho más joven que yo, su padre también era empleado del banco. Fue secuestrado a la salida de su trabajo, el día 24 de febrero del '77. Yo ese día no fui a trabajar porque tenía licencia por examen. Hay un único testigo de su secuestro que siempre se ha negado a dar información. Yo después en forma privada voy a darles el nombre para que este Tribunal lo pueda citar. Nunca supimos por qué razón había sido víctima del terrorismo de Estado, no tenía militancia política conocida. El ingeniero Monjeau, era perito tasador del banco; su hijo, Alejandro Jorge fue secuestrado el 14 de marzo del '77 en la ciudad de Córdoba y hay testimonios conmovedores de su asesinato en La Perla, ese lugar por donde pasaron 2000 argentinos. Francisco Esteban Corvalán, estaba casado con otra compañera de trabajo. Era un muchacho de Salta, un poco mayor que nosotros, fue secuestrado de su domicilio, en Las Heras y ..., un edificio Maral, Maral 29, Las Heras y Avellaneda creo que es, o Las Heras y Castelli, no estoy seguro, el 24 de junio del '77. Había sido dirigente de la JP de Salta. Y su caso es uno de los que fue después posteriormente identificado por el equipo de antropología forense, en el '84 o '85, entre los cuerpos encontrados en el Cementerio Parque de Mar del Plata. Y el caso de Cristina Barbieri, una señorita que entró a trabajar y trabajó unos pocos meses porque nunca le llegó la confirmación, porque cuando pidieron sus antecedentes al servicio de información, se encontraron con que ella había tenido algún episodio de prisión, y su hermana que era militante de la JUP, había sido asesinada en La Plata. Estoy hablando de seis casos incluyéndome a mí, sobre una población de 120 personas. En el colegio, varios de ellos están desaparecidos. La profesora Norma Ariella, que fue profesora mía de Historia en 5º año, fue secuestrada, no recuerdo si en el '76 o en el '77 y fue liberada en La Plata. Estuvo una semana en cautiverio. Y ese caso sí salió en el diario La Capital. ¿Y en el barrio, la unidad primaria de cualquier individuo? Está mi caso. Yo vivía en Chauvin, Laprida y Corrientes, enfrente a casa, Horacio Sandonavi, el hijo de Pepa Sandonavi, que estuvo en Sierra Chica. Fue liberado de Sierra Chica y a los pocos días lo intentaron secuestrar nuevamente en su propio domicilio. Se fue a España inmediatamente, donde todavía reside. Susana Pegoraro, vivía a dos cuadras de casa, ni qué decirle. Y su padre. Me acuerdo que en el año '77 o '78 salió también en La Capital, en un sueltito, donde se había hecho presente en la redacción el personal de la empresa constructora de su padre, pidiendo por la aparición de Juan Pegoraro. Patricia Molinari, que vivía también en esa zona, que fue secuestrada y brutalmente torturada porque estaban buscando a su novio. María Ester Martínez Tecco, que se citó en varios testimonios, que fue detenida en las vísperas del golpe militar y probablemente por eso, esté con vida todavía. Estuvo dos años, primero en la 4ª y después estuvo dos años en algún presidio para mujeres. Recuerdo que la encontré en el año '78 en un colectivo, ella iba a la 4ª, había sido liberada y estaba en el régimen de detención domiciliaria. Tenía que presentarse todos los días en la misma

seccional en la cual había estado secuestrada al principio de su cautiverio. Claudia Domarco, que cayó detenida también el mismo día que María Ester. Claudia Domarco fue citada en este juicio como Claudia Demarco, en uno de los primeros testimonios -es un error-. Estuvo en la seccional 4ª y estuvo detenida también un par de años. Claudia Domarco había sido la novia de Guillermo Videla, una de las víctimas de la Triple A, aquí en Mar del Plata. Mi papá fue al velorio de Guillermo Videla. Nosotros queríamos ir y él me lo impidió. Ya son como 5 o 6 casos en el barrio. Laura Godoy, otra chica de este barrio que fue secuestrada a fines del año '77. Y el caso de Ada Solari, que no era del barrio pero se parece. Ada Solari es la hija del doctor Solari Brumana, que también fue citado en estas audiencias. En enero o febrero del '77, después de mi liberación, yo iba en el colectivo "El Libertador", que iba por la calle Santa Fe -iba a la playa- cuando llegó a la calle Gascón miro casualmente y veo, frente a la casa donde vivía la mamá de Ada Solari, un camión con uniformados, con ropa de fajina, la estaban secuestrando, yo no sabía que Ada estaba en Mar del Plata porque ella estudiaba en Buenos Aires. Estudiaba antropología -si no me equivoco-.

### **Cassette 3 A**

**(Continúa Garrote):** Pensé que a la que secuestraban era a su hermana menor Leticia, así que esa noche me presenté para hablar con Teresa, la mamá -que sigue siendo una gran amiga mía- y le pregunté qué pasó con Leticia y me dijo "No, Leticia no, Alita". Alita estuvo detenida aproximadamente durante 50 días en la ESMA y fue liberada por la intervención de su abuelo, el político socialista Juan Antonio Solari. Si ustedes recuerdan, el Partido Socialista Democrático fue un partido que colaboró con la dictadura; su máximo dirigente "NorteAmérico" Ghioldi fue embajador en Portugal y hace unos años Fabrizio -que fue Intendente socialista en Mar del Plata- recordó públicamente que fue un error terrible esa colaboración y del cual no se van a poder levantar nunca más. Eso le costó varias elecciones después; no sé que hace el doctor Bravo en ese partido pero, bueno, es una cuestión personal de él. No recuerdo más nada.

**Sr. Juez:** Seguramente lo que a usted le llamó la atención en uno de los interrogatorios que hacía uno de sus captores tenga que ver con la recomendación que le hicieron después cuando lo liberaron, que le dicen "si vos vas a militar, militá en el CNU". ¿Cuál era esa catarata de datos y de información de que disponía este individuo que interrogaba a otra persona que estaba secuestrada en el centro clandestino de detención?

**Sr. Garrote:** Estaba vinculada con las actividades de la JP; yo no había sido de la JP, había sido de JUP como aclaré al principio. Eran nombres o apodos de personas -todos teníamos un apodo o seudónimo, para los militares eran "nombres de guerra"- y actividades: que se reunieron con fulano, que hicieron tal cosa, que viajaron a tal lado. No puedo precisar más, no recuerdo exactamente pero era abrumadora la cantidad de información que ellos manejaban.

**Sr. Juez:** Eso daba a entender que había seguimientos, etc., etc.

**Sr. Garrote:** Seguimientos o, por lo menos, interrogatorios exitosos. Me parece que venía más por ese lado, que la desmoralización de los cautivos venía más por ese lado: "qué vas a hacer acá si todos cantan, cantá vos también".

**Sr. Juez:** ¿Cómo es que llegó a ver a los jóvenes que lo introdujeron en el auto? Usted dijo que eran menores de 30 años y de bigotes, ya lo hemos escuchado en otra declaración.

**Sr. Garrote:** Una vez que mi papá les franqueó la entrada, no tenía otra alternativa porque le dijeron "tiramós la puerta abajo" y papá les abrió.

**Sr. Juez:** ¿Y los alcanzó a ver?

**Sr. Garrote:** Los alcancé a ver pero fue una visión de dos o tres minutos. Me acuerdo que me levanté y como que me dieron vuelta para no verlos más. Ahí me pidieron el documento, me hicieron vestir y

cuando me llevan por el pasillo -que mi mamá estaba ahí presa de un ataque de nervios- yo la abracé y el tipo venía atrás mío apuntándome.

**Sr. Juez:** ¿O sea que no es posible que pueda hacer algún reconocimiento?

**Sr. Garrote:** No lo sé. A ver ... el que me acuerdo con más precisión dentro de lo impreciso del recuerdo era de pelo castaño claro, pelo rizado, bigotes, cara común, más bajo que yo tal vez -yo mido 1,78m-, una cara de milico común, intrascendente, no sé que más puedo decir. Durante un tiempo tuve esta sensación. En el año 1985 fui presidente de mesa en las elecciones; vio que por una rémora del siglo XIX las Fuerzas Armadas deben custodiar el comicio (algo que a mi juicio es inadmisibles pero así sucede) y uno de los oficiales, vestido con uniforme de fajina tenía cierto parecido -o me pareció a mí que tenía cierto parecido- con esta persona. Me acuerdo que me quedé un rato mirándolo, me quedé muy impresionado; obviamente no puedo precisar si es él o no. Tampoco recuerdo en qué colegio fue, habría que preguntarle a las autoridades electorales a ver cuando me designaron presidente de mesa a mí en el '85 y cotejarlo con la lista de los oficiales que fueron asignados a esa custodia. No sé si esa información está disponible.

**Sr. Juez:** De acuerdo a la formación política que tenía en ese momento, ¿qué le hizo pensar que le hayan recomendado que milite en la CNU? ¿Por qué cree que le hayan dicho eso? ¿Cuál era la posición en ese momento de la CNU si a usted le consta?

**Sr. Garrote:** Bueno, es archiconocido que la CNU es un grupo de origen nazi que en Mar del Plata tiene la mancha imborrable del asesinato de Silvia Filler. Tengo entendido que, ante el golpe, el CNU se fraccionó: un sector colaboró con las fuerzas de tareas, grupos parapoliciales o como le quieran llamar y otro sector no.

**Sr. Juez:** ¿Conoce el nombre de algún dirigente que pudo haber sido colaborador de la dictadura?

**Sr. Garrote:** Por conocimiento personal, no, más allá de los testimonios que pude haber leído. Pero conocí un compañero de estudios, en el año '74 ...En el año '74, cuando estaba en la facultad de Humanidades había dos caracterizados militantes del CNU: uno era José Luis Piatti ..

**Sr. Juez:** ¿En Humanidades?

**Sr. Garrote:** En Humanidades. No era como en Derecho, que era un feudo del CNU; Humanidades era un feudo de la izquierda si se quiere, todas las agrupaciones que existían tenían representantes en Humanidades. Los del CNU que yo conocí eran José Luis Piatti y un compañerito cuyo nombre voy a dar en privado después, que era como su ladero. Esta persona, con la cual me encontré muchos años después, me dijo que él había sido secuestrado y torturado porque él no había querido ligarse a los grupos represivos. Es lo que sé. Ahora, por qué me hacen esa pregunta, me imagino que es para sobrarme. Es muy difícil esperar que alguien que haya militado en la Tendencia Revolucionaria termine en el CNU, es más factible esperar lo segundo. De hecho teníamos en la JUP a Rolando Schekel, cuyo padre había sido oficial de la SS y él terminó desaparecido, militando en la izquierda. Podía recitar párrafos enteros de Hegel y Marx, tenía memoria fotográfica y una gran erudición, era un cuadro político francamente.

**Sr. Fiscal:** Buen día. Usted hizo referencia a que años más tarde pudo establecer el lugar donde había sido privado ilegalmente de su libertad y mencionó el informe de la CONADEP respecto de los centros clandestinos que funcionaban en la ciudad de Mar del Plata, entre otros. ¿Cuál es el informe y de qué manera llega usted a establecer que efectivamente estuvo en ese lugar?

**Sr. Garrote:** El informe se publicó en el diario La Capital. Después, cuando salió el libro, lo compré y lo leí reiteradas veces. Pero la descripción que hacían de la entrada del lugar, las escaleras que había

que bajar, etc., coincidía perfectamente con lo que yo había vivido. Hoy comenté que iba a decir por qué no había declarado ante la CONADEP. La secretaria, la que estaba a cargo de la filial Mar del Plata de la CONADEP era María Teresa Macías, mamá de Ada Solari; le dije "Teresa, yo hago lo que vos me indiques, decime qué hago" y ella me dijo "mirá, todo está muy bien, todo es hermoso (en la cantidad de información que se podía tener) pero no te puedo dar ninguna seguridad de que esto no llegue a poder de los represores", así que sentí temor y por eso no declaré ante la CONADEP. Pero yo leía las descripciones de los distintos centros, iba descartando uno tras otro y era éste el que quedaba. Más o menos por el tiempo en que el auto tardó en llegar, en algún momento cuando me llevaban con la capucha puesta me di cuenta que habíamos entrado en una ruta, no podía precisar si era para el sur o para el norte pero era una ruta.

**Sr. Fiscal:** Usted mencionó también que en ese lugar se le había acercado una persona que le dijo que era el Negro Alegría, a quien usted dijo que conocía y que se trataba de Jorge Máximo Vázquez, quien le informa que estaba allí privado de su libertad junto a su compañera Alicia Nora Peralta. ¿Cómo sabe esta persona -que se presenta como el Negro Alegría a quien usted conocía- que usted también estaba en ese centro?

**Sr. Garrote:** Yo lo dije porque él me pregunta quién era yo.

**Sr. Fiscal:** ¿Había posibilidad de algún contacto?

**Sr. Garrote:** Había posibilidades restringidas, sobre todo cuando la guardia no estaba presente. Había que vencer el propio temor también. En ese momento no me comentó lo de su compañera sino más tarde, yo en ese momento no quería saber nada con nadie. Estaba recién sacado de mis circunstancias y arrojado ahí.

**Sr. Fiscal:** ¿Estas personas que usted mencionó permanecen desaparecidas?

**Sr. Garrote:** Alicia Peralta y Jorge Máximo Vázquez permanecen desaparecidos. Voy a acercar una fotocopia porque Alicia Peralta en la edición original del listado de CONADEP por lo menos que yo tengo no aparece como vista en ningún centro clandestino de detención; sin embargo, en esta publicación "Testimonio sobre la represión y la tortura" del año 1984 -revista fundada por familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas- aparece como vista en La Cueva. Yo le acerco fotocopia de esto. En cuanto a Jorge Máximo Vázquez, alias "el Negro Alegría", figura en el listado de CONADEP como visto en El Vesubio en el año '77, sin precisar fecha.

**Sr. Fiscal:** ¿El Vesubio era de la Fuerza Aérea?

**Sr. Garrote:** No lo sé, no conozco las jurisdicciones de las fuerzas, discúlpeme pero no es un problema que me desvele tampoco.

**Sr. Fiscal:** No, me imagino ...

**Sr. Garrote:** Hasta donde yo sé, varias de las personas que se mencionaron acá y que estaban detenidas en la 4ª eran personas que me conocían a mí. Así que si fueron ellas las que dieron mi nombre por alguna razón, esta información llegó hasta la gente que me detuvo en La Cueva, es decir, había algún contacto interfuerzas y sobre esto quiero decir algo. No sé si lo mencioné a Pedro Giménez, que fue compañero mío en la secundaria y referente de la UES en ese momento y creo que era el único auténticamente peronista de todos nosotros, por lo menos peronista de Perón. Pero Giménez fue detenido en 1975, por eso tuvo una detención ilegal de la cual fue liberado en el '81 u '82. Con Eduardo Britos lo fuimos a visitar, los tres éramos del mismo colegio ...

**Sr. Juez:** Perdón que lo interrumpa. ¿No sabe si le hicieron causa penal?

**Sr. Garrote:** Me parece que estuvo a disposición del PEN pero no estoy seguro. Ha fallecido Pedro Giménez hace un par de años.

**Sr. Juez:** Pero quería saber si había tenido causa penal

**Sr. Garrote:** Si le sirve de algo, creo que después cobró la indemnización.

**Sr. Juez:** No, no.

**Sr. Garrote:** En realidad no lo sé. Me parece que estuvo detenido a disposición del PEN por una cosa que nos comentó en aquel momento cuando lo fuimos a visitar. Me acuerdo que fuimos el Negro y yo, no fuimos con nadie más por el tema del estado de sitio no podía haber más de tres personas reunidas. No queríamos dar ningún tipo de justificación para nada. Pedro me comentó que en el año 1979, durante uno de los interrogatorios que periódicamente le hacía un oficial de inteligencia que lo iba a visitar, le preguntaron por mí.

**Sr. Juez:** ¿En el '79?

**Sr. Garrote:** Fíjense ustedes que Pedro hacía cuatro años y pico que no sabía nada de mí y que no veía, ni yo a él por supuesto porque estaba detenido.

**Sr. Juez:** ¿Y usted a dónde lo fue a visitar?

**Sr. Garrote:** A su domicilio una vez que fue liberado. Ahí nos pusimos al día -digamos-. Nos contamos nuestras respectivas historias y no me acuerdo a raíz de qué pregunta mía él me dijo esto. Otra persona que estuvo durante mi cautiverio y que me enteré unos meses más tarde, fue Alejandro Canave, que es una persona que no ha sido citada hasta ahora en estas audiencias. Alejandro Canave había sido compañero de la escuela secundaria. Tenía mi edad. Habíamos sido compañeros de 1° a 3° y después él eligió otra orientación diferente a la que yo elegí. La Escuela de Enseñanza Media tenía bachilleres orientados. En enero o febrero del '77 yo estaba en la playa y me lo encuentro. "Marcelo", me dice, "Alejandro, ¿cómo estás?", "Yo estuve con vos", me dice. Él había escuchado mi nombre ahí, entonces supo que estaba conmigo. En el testimonio de Guillermo Gómez se lo menciona como un adolescente cuyos padres tenían panadería. No era tan adolescente, tenía mi edad, y efectivamente sus padres tenían una panadería en la calle Colón esquina Jujuy o esquina Salta, no recuerdo exactamente dónde. Él estuvo mucho más tiempo que yo, o sea, él fue secuestrado antes que me secuestraran a mí, y fue liberado después que me liberaran a mí. Creo recordar que me dijo que había estado detenido cerca de 40 días. Le dieron con todo. ¿Por qué?, porque este muchacho no tenía ningún tipo de militancia ni política, ni gremial ni de ningún tipo. Y evidentemente no le creyeron. Estaba francamente destruido y me dijo: "Me voy". Y se fue a Europa. Me dijo: "Me voy a Bélgica, o me voy a Francia", no lo recuerdo bien. Lo último que supe de él fue..., al año siguiente me acerqué a la panadería y le pregunté a los padres y me dijeron que había estado trabajando en el Norte de Francia, en la cosecha de algo. No sé si volvió a la Argentina, si sigue en Francia, no tengo idea. Pero esa persona podría aportar un valioso testimonio si pudiera ser localizado por el Tribunal. María Ester Martínez Tecco, reside en Buenos Aires. Patricia Molinari reside en Mar del Plata. Ada Solari reside en Buenos Aires. Coco Porté -que también fue citado- que era estudiante de Derecho, está en España. Creo que estuvo muy mal. Por los testimonios dicen que fue muy castigado. La novia de Coco Porté, era militante de JUP en Ciencias Económicas y creo que después estuvo detenida y posteriormente fue liberada. Se llamaba Norma y le decían "Bichito", nunca supe su apellido.

**Sr. Fiscal:** Usted hizo mención a la posibilidad -muy limitada por cierto por lo que usted contó- de contactarse con las personas que estaban también privadas de su libertad, y es así que de esta manera toma conocimiento que había estado detenido junto a Vázquez. ¿Durante esos días que usted estuvo en

La Cueva, pudo determinar qué otra persona se encontraba también privada de su libertad en ese mismo lugar?

**Sr. Garrote:** Con identificación precisa no. Con la única persona con la que hablé en esos momentos de libertad fue con Jorge -el Negro Alegría-, sé que había más personas pero no teníamos comunicación entre nosotros, de hecho estaba prohibida toda comunicación. No nos asignaron números ni cosas por el estilo. Hay una cosa -ahora que usted lo pregunta- no recuerdo que hayan llamado a otra persona por el nombre, salvo el caso mío, pero no puede ser, tienen que haberlo llamado.

**Sr. Fiscal:** Y a partir de los testimonios que a lo mejor usted se ha enterado que han sido brindados en esta sala, usted hizo mención a que..., me lo va a recordar porque a lo mejor a mí se me ha pasado el nombre, por lo menos no lo tengo presente, sí recuerdo el relato que hizo esta persona respecto de este cura...

**Sr. Garrote:** Eduardo Miranda. Con Eduardo Miranda nos encontramos el año pasado cuando yo me acerqué a la Comisión para ofrecerles testimoniar, y cuando le pregunté donde estuvo y en qué momento, y él me dijo que había estado conmigo.

**Sr. Fiscal:** En base a este dato se puede concluir que Eduardo Miranda y usted habían estado detenidos en el mismo lugar y en el mismo momento.

**Sr. Garrote:** En el mismo lugar aproximadamente en el mismo período, lo que no puedo precisar es si él estaba en esa celda grande donde estaba yo o en otra. Presumo que en otra porque yo no recuerdo..., él dice en su testimonio que un día lo sacaron fuera del lugar para que viera desangrarse a este compañero, y yo no recuerdo que hayan sacado a nadie de nuestra celda. Al contrario, más bien nos castigaron a nosotros de la forma que indiqué.

**Sr. Fiscal:** Pero el episodio parece coincidir de acuerdo a los datos que usted tiene y los que escuchó de Miranda.

**Sr. Garrote:** Si mal no recuerdo fue secuestrado en septiembre del año '76, yo lo fui en octubre.

**Sr. Fiscal:** También indicó que por lo que le pareció -corríjame si usted ha dicho lo contrario- habría un único lugar donde se aplicaban torturas.

**Sr. Garrote:** Esa fue una impresión mía. A mí me llevaron una vez ahí. Cuando escuché este diálogo entre el represor y uno de los detenidos, también venía desde arriba. ¿Usted vio la película..... Olimpo?

**Sr. Fiscal:** Sí.

**Sr. Garrote:** Bueno, vio que ahí el lugar de torturas es uno solo.

**Sr. Fiscal:** Sí.

**Sr. Garrote:** Donde está la camilla preparada con las ataduras, es decir, no había otro. Por un principio de economía de recursos me parece lo más racional. Puede ser una deformación profesional, recuerde que yo soy licenciado en economía, pero no lo sé. Si había otros lugares no los puedo precisar.

**Sr. Fiscal:** ¿Puede recordar algo de ese lugar?, ¿qué era lo que había? Y disculpe que vaya a este punto particular donde a veces a los testigos les cuesta hablar, respecto de las torturas, ¿dónde fue colocado cuando fue torturado?

**Sr. Garrote:** Tengo la sensación que era un lugar chico, es una sensación porque recuerde que yo estaba con la vista tapada. Me ponen sobre un elástico o lo que parecía ser un elástico de cama, con los brazos extendidos, me atan y me ponen los electrodos de la forma que ya mencioné. Había varias personas. Uno que interrogaba y otro que era el que manejaba los controles de la picana.

**Sr. Fiscal:** Voy a hacer a lo mejor más específico. Yo no sé si usted estuvo hace poco tiempo cuando el Tribunal se constituyó en ese lugar...

**Sr. Garrote:** No, no lo sabía.

**Sr. Fiscal:** Y produjo el secuestro de un mueble, de una mesa reconocida por una de las personas que estuvo allí detenida, como el lugar donde se colocaba a las víctimas para ser sometidas a torturas. Lo que yo quería saber era si se trataba de una mesa y si de acuerdo algún dato que usted puede haber tenido hasta ahora en su memoria, ¿si podía reconocer esa mesa?, porque se encuentra acá en el Tribunal.

**Sr. Garrote:** Me ofrezco a hacer la prueba pero no puedo garantizar nada.

**Sr. Fiscal:** Yo no sé, porque usted precisa que se trata de un elástico.

**Sr. Garrote:** Creo recordar que no era una superficie plana. La memoria a veces nos engaña.

**Sr. Fiscal:** Sí.

**Sr. Garrote:** No sé porque a veces tengo la sensación que los equipos estaban colocados sobre algo que podía ser una mesa o un mueble. Y que el lugar era como pequeño, que no se movían con comodidad estas personas. Pero esa es mi impresión, es todo lo que puedo recordar. Si usted quiere podemos ver eso, no hay ningún inconveniente.

**Sr. Fiscal:** En todo caso lo dejo al criterio del Tribunal para el momento que el testigo va a manifestar su intención de aportar un dato en forma de reserva.

**Sr. Juez:** ¿Recuerda el apodo de algunos de los custodios de ese lugar?

**Sr. Garrote:** Que yo recuerde en mi presencia no se denominaron de ninguna manera durante mi cautiverio.

**Sr. Juez:** ¿No escuchó ninguno?

**Sr. Garrote:** Que yo recuerde no.

**Sr. Juez:** ¿Ni Walter, ni Charlie?

**Sr. Garrote:** No, lamentablemente no. Ojalá pudiera pero no es el caso. Yo prometí decir verdad, así que no.

**Sr. Fiscal:** No tengo más preguntas.



**Sr. Abogado:** Usted nombra a Alicia Nora Peralta, y nombra una fotocopia de una revista. ¿En la fotocopia está la fotografía de ella o el nombre?

**Sr. Garrote:** Está solamente el nombre. Le apporto, el original lo tengo en mi poder.

**Sra. Abogada:** ¿Usted la conocía a Alicia Peralta?

**Sr. Garrote:** Sí la conocía de la Universidad. Ella estudiaba -sino me equivoco- sociología y en marzo del '75 habíamos preparado juntos una materia.

**Sra. Abogada:** ¿La podría describir?

**Sr. Garrote:** Una chica morocha, de pelo con rulos, bajita, que tenía muchos granitos en la cara, muy vivaz, muy simpática, muy habladora.

**Sra. Abogada:** ¿La cara?

**Sr. Garrote:** No sé, una cara común.

**Sra. Abogada:** ¿Cara redonda, cara cuadrada?

**Sr. Garrote:** Más bien cara alargada.

**Sra. Abogada:** ¿Color de ojos?

**Sr. Garrote:** Verdes. Hermosos ojos verdes. Y marcada la cara entre los rulos que tenía.

**Sra. Abogada:** ¿Era de Mar del Plata?

**Sr. Garrote:** No, era de Bahía Blanca.

**Sra. Abogada:** ¿Usted sabe con quién vivía acá?

**Sr. Garrote:** Con su compañero el Negro Alegría. Nunca supe su dirección porque cuando preparamos la materia, la preparamos en la casa de otro compañero. Después se fue a España.

**Sra. Abogada:** ¿Alguna vez le nombró si tenía familiares en Mar del Plata?

**Sr. Garrote:** No, recuerdo. Quiero decir que no era una relación demasiado profunda, simplemente era una compañera de militancia y después justo coincidió que queríamos dar esa materia y nos juntamos para prepararla pero eso fue todo.

**Sra. Abogada:** Le pregunto por si yo no registré, ¿la edad que tenía?

**Sr. Garrote:** En el momento de su desaparición debía de tener mi edad o tal vez un año más, en cambio su compañero era más grande, seis o siete años más grande.

**Sra. Abogada:** Cuando usted se encontró en la playa con Alejandro Canave, que le dijo que habían estado en el mismo lugar, ¿le refirió que había estado con su hermana o usted sabe que tenía una hermana?

**Sr. Garrote:** Me entero ahora.

**Sra. Abogada:** Le pregunto.

**Sr. Garrote:** No, yo pensé que Alejandro tenía dos hermanos, uno mayor y uno menor.

**Sra. Abogada:** ¿Hermanos varones?

**Sr. Garrote:** Sí. Si tenía una hermana mujer no lo conozco.

**Sra. Abogada:** ¿Y cuando él se refirió a que estuvo detenido habló de haber estado detenido él solo?

**Sr. Garrote:** Él solo, sí. No dijo nada de ningún hermano.

**Sr. Juez:** Si nos acompaña arriba para conocer esos dos nombres que nos tiene que dar. Pasamos a un cuarto intermedio hasta el lunes a la diez de la mañana.